

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirige así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vendido o por comisionado, 8'50.
Extranjero, al año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 20.
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

EL MOMENTO POLITICO

Aunque había anunciado que la total reorganización del Gabinete la dejaba para el año próximo, el señor Lerroux comenzó ayer gestiones a tal fin y parece quedarán hoy terminadas, ocupando la cartera de Estado el señor Martínez de Velasco y perdiendo su condición de ministro el señor Pita Romero

Unas palabras del Sr. Villalobos acerca de su salida del Departamento de Instrucción

Madrid, 28.—Varias horas el jefe del Gobierno conferenció en el Palacio de Buenavista durante hora y cuarto con el general Goded, y recibió las visitas de los ministros señores Martínez de Velasco, Aizpún, Anguerra de Sojo y Jalón.

A la una y media abandonó el Ministerio el presidente del Consejo, acompañado del ministro de Comunicaciones.

Los periodistas le preguntaron acerca de la visita de los ministros, y el señor Lerroux respondió que era natural que le visitasen, para saber cómo iban las cosas.

Un informador le interrogó: —Y la reorganización ministerial, ¿cómo va, señor presidente?

El señor Lerroux contestó: —Bien. Está terminada entre mañana y pasado.

Y añadió humorísticamente: —Hoy, no, porque es día de Inocentes.

Pratizada la primera fase de la crisis parcial planteada ayer con la sustitución del ministro de Instrucción Pública, entró hoy la crisis en la segunda fase que, probablemente, será más interesante.

Durante el día se dijo que la crisis afectará a dos carteras y que acaso se extienda a otra más.

El jefe del Gobierno comenzó temprano sus gestiones para pulsar la actitud de los grupos que colaboran en el Gobierno al objeto de ver si la cuestión no se sale de las carteras de Guerra, Marina y Estado o si ha de abarcar el asunto a otros titulares de carteras de otros departamentos ministeriales.

Por último el señor Royo Villanova se refirió a la campaña que vienen realizando contra la Ceta los elementos monárquicos y se expresó en estos términos.

No sé lo que quieren esos señores. Quieren actuar sin sufragio cuando a él se lo deben todo. Quieren actuar corporativamente, prescindiendo de los principios de libertad y yo creo que eso es un error fundamental. Precisamente esta desunión de las Derechas se debe al señor Lerroux y, esto tienen que agradecerle los partidos republicanos.

A poco salió el alcalde de Madrid, quien dijo que su entrevista con el jefe del Gobierno no había tenido más objeto que felicitarle con motivo de las Pascuas.

Un periodista aludió a la actitud de indisciplina en que, según parece, se han colocado los gestores de filiación agraria, con motivo de determinados nombramientos que había hecho el antecesor del señor Salazar Alonso en la Alcaldía gubernativa, señor Martínez de Velasco.

El señor Salazar Alonso comentó el asunto diciendo:

No existe ni puede existir una indisciplina de ningún género en la Comisión gestora municipal. He de hacer constar que yo no soy el alcalde de un pueblo cualquiera, sino de la capital de España y que, como tal, tengo que estar revestido de la autoridad que al cargo corresponde. La Comisión gestora se nombró en momentos difíciles y graves con ocasión de un movimiento revolucionario, como todos recordamos, y, por tanto, nuestra misión no depende del Gobierno, es precisamente administrativa. Por ello repito que no puede existir indisciplina y si existiera yo la reduciría, porque para eso soy alcalde de Madrid. Además, si esas actitudes rebasaran la órbita municipal y llegaran hasta las alturas del Gobierno, éste, en definitiva, será quien resuelva la cuestión. Desde luego no puede plantearse un problema de esta índole en torno a la concesión de prebendas que no pueden entrar en las funciones que la Comisión gestora tiene perfectamente determinadas.

Algunos periódicos, al ocuparse de la crisis, dieron a entender que el señor Cid no se encontraba a gusto en la cartera de Obras Públicas y que entraría en la combinación.

Interrogado sobre ello el ministro de Obras Públicas, ha dicho:

Estoy sorprendido de esos rumores, porque no creo que haya ministro que esté más satisfecho de actuar en su Ministerio que lo que yo lo estoy al frente de este, ya que si hubiera sido en mi potestad al nombrarme, yo hubiera elegido la cartera de Obras Públicas, porque desde ella se puede hacer una labor constante en beneficio de la patria.

Como además, pasado el primer mes en que los manejos revolucionarios retrasaron algo el estudio de los problemas ministeriales, he venido dedicando preferente atención al estudio de todos ellos, rodeado de técnicos que colaboran conmigo con gran competencia y entusiasmo, es ahora, precisamente, cuando estoy ultimando trascendentes trabajos y cuando puedo hacer una labor útil.

No se me ha pasado por la imaginación cambiar de cartera. Aunque soy hombre disciplinado que iría siempre a donde mi jefe me ordenara, no es el mejor modo de servir un cargo la frecuente variación de titulares, que cuando tenemos estudiados los problemas nos veamos precisados a empezar de nuevo el estudio de los que existen en otros departamentos. Ignoro por tanto de dónde haya podido salir esa especie.

Precisamente hoy he vuelto a hablar con el presidente del Consejo de Estado, interesándole una vez más por el urgente despacho del expediente relativo a la ampliación de las obras del Canal de Lozoya.

También le he recordado el pronto despacho del expediente de electrificación de las líneas de Avila y Segovia, y, por si esto fuera poco, me estoy ocupando de resolver el problema de los enlaces ferroviarios, el plan nacional de obras hidráulicas, el plan general de carreteras, ordenación ferroviaria, coordinación de transportes, para poner término a la situación anómala de algunos asuntos desplazándolos de este Ministerio, y regular, pa-

El señor Dualde, siguió diciendo el jefe del Gobierno, que se dirigía en automóvil a Madrid para tomar hoy posesión de su cargo, ha sufrido una "panne" y no podrá llegar hasta mañana, en que tomará posesión. Pero creo que, a pesar de todo, al enterarse de que hay Consejo asistirá a él.

El Consejo obedece, más que nada, a que quiero que se aprueben algunos créditos extraordinarios necesarios para pago de pluses a las tropas y para otras cuestiones, y como ya no celebraremos otra reunión hasta después de primero de año, he cedido al requerimiento de algunos ministros que querían ausentarse para reunirse mañana.

Se entrevistó usted esta tarde de nuevo con el señor Martínez de Velasco?

—Esta tarde he conferenciado con el señor Aizpún, y telefónicamente con los ministros de Obras Públicas y Agricultura, los cuales me han pedido permiso para ausentarse si no era indispensable su presencia en el Consejo de mañana. Como creo que el Consejo será casi exclusivamente administrativo, les he autorizado para sus viajes. Uno irá a Sevilla y el de Obras Públicas a Valencia.

Respecto al señor Martínez de Velasco, después de la entrevista que hemos celebrado esta mañana me ha pedido un plazo de 24 horas para adoptar resolución sobre una proposición que yo le he hecho y que ustedes adivinan.

Un periodista le dijo: —Lo sabemos señor presidente. Le ha ofrecido usted la cartera de Estado.

—Pueden bien, yo creo que mañana se arreglará todo satisfactoriamente, tal como era mi propósito. Quedará resuelto así.

Se refirió después a las preguntas de los periodistas, quienes le dijeron que el señor Salazar Alonso había salido muy contento de la entrevista, y el señor Lerroux:

—Sí, el señor Salazar Alonso tiene como yo siempre buen humor, porque es hombre que goza de buena salud. Siempre trabajando y en ocasiones poniendo al mal tiempo buena cara. Las cuestiones del Ayuntamiento ofrecen ahora motivos de estudio y preocupación y es natural que al señor Salazar Alonso le interesen los asuntos del Gobierno, pero ya les he dicho antes que todo se arreglará y bien, a satisfacción de todos. Todo tiene su límite y su solución.

Un periodista le volvió a preguntar si sabía que el señor Azaña había sido puesto en libertad, y el señor Lerroux contestó:

—Supongo que sí. La Sala segunda es la que tiene que decidir. Repito que el Gobierno gobierna y la Justicia debe hacerla quien puede. Cuando la Sala segunda ha obrado así es que no ha encontrado motivos para otra cosa y yo me felicito de ello. Veremos si sigue así con esa imparcialidad. Ahora vendrá la otra campaña, a la que yo no le temo, porque a mí me gusta ver al adversario en ese terreno y en otro.

Algunos periódicos, al ocuparse de la crisis, dieron a entender que el señor Cid no se encontraba a gusto en la cartera de Obras Públicas y que entraría en la combinación.

Interrogado sobre ello el ministro de Obras Públicas, ha dicho:

Estoy sorprendido de esos rumores, porque no creo que haya ministro que esté más satisfecho de actuar en su Ministerio que lo que yo lo estoy al frente de este, ya que si hubiera sido en mi potestad al nombrarme, yo hubiera elegido la cartera de Obras Públicas, porque desde ella se puede hacer una labor constante en beneficio de la patria.

Como además, pasado el primer mes en que los manejos revolucionarios retrasaron algo el estudio de los problemas ministeriales, he venido dedicando preferente atención al estudio de todos ellos, rodeado de técnicos que colaboran conmigo con gran competencia y entusiasmo, es ahora, precisamente, cuando estoy ultimando trascendentes trabajos y cuando puedo hacer una labor útil.

No se me ha pasado por la imaginación cambiar de cartera. Aunque soy hombre disciplinado que iría siempre a donde mi jefe me ordenara, no es el mejor modo de servir un cargo la frecuente variación de titulares, que cuando tenemos estudiados los problemas nos veamos precisados a empezar de nuevo el estudio de los que existen en otros departamentos. Ignoro por tanto de dónde haya podido salir esa especie.

Precisamente hoy he vuelto a hablar con el presidente del Consejo de Estado, interesándole una vez más por el urgente despacho del expediente relativo a la ampliación de las obras del Canal de Lozoya.

También le he recordado el pronto despacho del expediente de electrificación de las líneas de Avila y Segovia, y, por si esto fuera poco, me estoy ocupando de resolver el problema de los enlaces ferroviarios, el plan nacional de obras hidráulicas, el plan general de carreteras, ordenación ferroviaria, coordinación de transportes, para poner término a la situación anómala de algunos asuntos desplazándolos de este Ministerio, y regular, pa-

cos que colaboran conmigo con gran competencia y entusiasmo, es ahora, precisamente, cuando estoy ultimando trascendentes trabajos y cuando puedo hacer una labor útil.

No se me ha pasado por la imaginación cambiar de cartera. Aunque soy hombre disciplinado que iría siempre a donde mi jefe me ordenara, no es el mejor modo de servir un cargo la frecuente variación de titulares, que cuando tenemos estudiados los problemas nos veamos precisados a empezar de nuevo el estudio de los que existen en otros departamentos. Ignoro por tanto de dónde haya podido salir esa especie.

Precisamente hoy he vuelto a hablar con el presidente del Consejo de Estado, interesándole una vez más por el urgente despacho del expediente relativo a la ampliación de las obras del Canal de Lozoya.

También le he recordado el pronto despacho del expediente de electrificación de las líneas de Avila y Segovia, y, por si esto fuera poco, me estoy ocupando de resolver el problema de los enlaces ferroviarios, el plan nacional de obras hidráulicas, el plan general de carreteras, ordenación ferroviaria, coordinación de transportes, para poner término a la situación anómala de algunos asuntos desplazándolos de este Ministerio, y regular, pa-

cos que colaboran conmigo con gran competencia y entusiasmo, es ahora, precisamente, cuando estoy ultimando trascendentes trabajos y cuando puedo hacer una labor útil.

No se me ha pasado por la imaginación cambiar de cartera. Aunque soy hombre disciplinado que iría siempre a donde mi jefe me ordenara, no es el mejor modo de servir un cargo la frecuente variación de titulares, que cuando tenemos estudiados los problemas nos veamos precisados a empezar de nuevo el estudio de los que existen en otros departamentos. Ignoro por tanto de dónde haya podido salir esa especie.

Precisamente hoy he vuelto a hablar con el presidente del Consejo de Estado, interesándole una vez más por el urgente despacho del expediente relativo a la ampliación de las obras del Canal de Lozoya.

También le he recordado el pronto despacho del expediente de electrificación de las líneas de Avila y Segovia, y, por si esto fuera poco, me estoy ocupando de resolver el problema de los enlaces ferroviarios, el plan nacional de obras hidráulicas, el plan general de carreteras, ordenación ferroviaria, coordinación de transportes, para poner término a la situación anómala de algunos asuntos desplazándolos de este Ministerio, y regular, pa-

cos que colaboran conmigo con gran competencia y entusiasmo, es ahora, precisamente, cuando estoy ultimando trascendentes trabajos y cuando puedo hacer una labor útil.

No se me ha pasado por la imaginación cambiar de cartera. Aunque soy hombre disciplinado que iría siempre a donde mi jefe me ordenara, no es el mejor modo de servir un cargo la frecuente variación de titulares, que cuando tenemos estudiados los problemas nos veamos precisados a empezar de nuevo el estudio de los que existen en otros departamentos. Ignoro por tanto de dónde haya podido salir esa especie.

Precisamente hoy he vuelto a hablar con el presidente del Consejo de Estado, interesándole una vez más por el urgente despacho del expediente relativo a la ampliación de las obras del Canal de Lozoya.

También le he recordado el pronto despacho del expediente de electrificación de las líneas de Avila y Segovia, y, por si esto fuera poco, me estoy ocupando de resolver el problema de los enlaces ferroviarios, el plan nacional de obras hidráulicas, el plan general de carreteras, ordenación ferroviaria, coordinación de transportes, para poner término a la situación anómala de algunos asuntos desplazándolos de este Ministerio, y regular, pa-

cos que colaboran conmigo con gran competencia y entusiasmo, es ahora, precisamente, cuando estoy ultimando trascendentes trabajos y cuando puedo hacer una labor útil.

No se me ha pasado por la imaginación cambiar de cartera. Aunque soy hombre disciplinado que iría siempre a donde mi jefe me ordenara, no es el mejor modo de servir un cargo la frecuente variación de titulares, que cuando tenemos estudiados los problemas nos veamos precisados a empezar de nuevo el estudio de los que existen en otros departamentos. Ignoro por tanto de dónde haya podido salir esa especie.

Precisamente hoy he vuelto a hablar con el presidente del Consejo de Estado, interesándole una vez más por el urgente despacho del expediente relativo a la ampliación de las obras del Canal de Lozoya.

También le he recordado el pronto despacho del expediente de electrificación de las líneas de Avila y Segovia, y, por si esto fuera poco, me estoy ocupando de resolver el problema de los enlaces ferroviarios, el plan nacional de obras hidráulicas, el plan general de carreteras, ordenación ferroviaria, coordinación de transportes, para poner término a la situación anómala de algunos asuntos desplazándolos de este Ministerio, y regular, pa-

cos que colaboran conmigo con gran competencia y entusiasmo, es ahora, precisamente, cuando estoy ultimando trascendentes trabajos y cuando puedo hacer una labor útil.

No se me ha pasado por la imaginación cambiar de cartera. Aunque soy hombre disciplinado que iría siempre a donde mi jefe me ordenara, no es el mejor modo de servir un cargo la frecuente variación de titulares, que cuando tenemos estudiados los problemas nos veamos precisados a empezar de nuevo el estudio de los que existen en otros departamentos. Ignoro por tanto de dónde haya podido salir esa especie.

Precisamente hoy he vuelto a hablar con el presidente del Consejo de Estado, interesándole una vez más por el urgente despacho del expediente relativo a la ampliación de las obras del Canal de Lozoya.

También le he recordado el pronto despacho del expediente de electrificación de las líneas de Avila y Segovia, y, por si esto fuera poco, me estoy ocupando de resolver el problema de los enlaces ferroviarios, el plan nacional de obras hidráulicas, el plan general de carreteras, ordenación ferroviaria, coordinación de transportes, para poner término a la situación anómala de algunos asuntos desplazándolos de este Ministerio, y regular, pa-

cos que colaboran conmigo con gran competencia y entusiasmo, es ahora, precisamente, cuando estoy ultimando trascendentes trabajos y cuando puedo hacer una labor útil.

No se me ha pasado por la imaginación cambiar de cartera. Aunque soy hombre disciplinado que iría siempre a donde mi jefe me ordenara, no es el mejor modo de servir un cargo la frecuente variación de titulares, que cuando tenemos estudiados los problemas nos veamos precisados a empezar de nuevo el estudio de los que existen en otros departamentos. Ignoro por tanto de dónde haya podido salir esa especie.

La Sala Segunda del Supremo ha acordado que, por ahora, no procede decretar el procesamiento de los señores Azaña y Bello, los cuales, a virtud de orden telegráfica, fueron puestos en libertad

MADRID.—Esta mañana, desde las diez y media, estuvo reunida la Sala Segunda del Tribunal Supremo, compuesta por don Manuel Pérez Rodríguez, don Enrique Riego, don Manuel Polo, don Miguel Crespo, don Joaquín Lacambra, don José Antón Oñeca y don Eduardo Iglesias, para resolver sobre las actuaciones practicadas en Barcelona por el magistrado de dicha Audiencia don Ignacio Lecea Grijalva, que ha actuado como delegado especial y cuyas actuaciones ha venido estudiando estos días.

Dicha Sala ha dictado resolución, cuyos resultados y considerandos, pueden sintetizarse en la forma siguiente:

Se determina que las imputaciones delictivas que se formulan en la querrela de indicios criminales que en la misma se señalan contra los señores Azaña y Bello, no aparecen, por ahora, revestidas de aquella fuerza persuasiva, condición racional necesaria, indispensable para poder dirigir el procedimiento en la forma y circunstancias que determinan los preceptos procesales, ya que el cómputo de la investigación realizada por el juez delegado, y muy especialmente el testimonio del ex-presidente y de los consejeros de la Generalidad de Cataluña en consonancia con las manifestaciones que, coincidentes con la reunión política celebrada en el Hotel Colón en la noche del día 6 de octubre último hacen perder fuerza indiciaria, convirtiéndose en simples sospechas aquellas razones acusatorias que se invierten en cuenta por la Sala Segunda al acordar elevar el Suplicatorio a las Cortes, por lo cual se considera elemental norma de equanimidad y ponderación, armonizada con los dictámenes de rectitud y justicia, suspender aquellas medidas y procedimientos hasta tanto una depuración más completa permita, con el esclarecimiento debido, formar juicio sereno y firme.

Se añade que al no existir de momento motivos bastantes para creer responsables criminalmente a los señores Azaña y Bello del delito de rebelión de que les acusa el Ministerio Fiscal y no encontrándose incurso en los casos a que se refieren los artículos 492 y 503 de la ley procesal, procede la inmediata libertad de aquéllos, sin perjuicio de las determinaciones que fueran oportunas, en vista del resultado que arroje la investigación que en lo sucesivo se realice.

También se dice que es de absoluta pertinencia el practicar las diligencias interesadas por el fiscal en razón de que pueden contribuir a la más perfecta depuración de los hechos sumariales.

La última parte del documento dice:

Se declara que no procede, por ahora, decretar el procesamiento de Manuel Azaña Díaz y Luis Bello Trompeta.

Se declara que no procede, por ahora, decretar el procesamiento de Manuel Azaña Díaz y Luis Bello Trompeta.

Se declara que no procede, por ahora, decretar el procesamiento de Manuel Azaña Díaz y Luis Bello Trompeta.

Se declara que no procede, por ahora, decretar el procesamiento de Manuel Azaña Díaz y Luis Bello Trompeta.

Se declara que no procede, por ahora, decretar el procesamiento de Manuel Azaña Díaz y Luis Bello Trompeta.

Se declara que no procede, por ahora, decretar el procesamiento de Manuel Azaña Díaz y Luis Bello Trompeta.

Se declara que no procede, por ahora, decretar el procesamiento de Manuel Azaña Díaz y Luis Bello Trompeta.

Se declara que no procede, por ahora, decretar el procesamiento de Manuel Azaña Díaz y Luis Bello Trompeta.

Se declara que no procede, por ahora, decretar el procesamiento de Manuel Azaña Díaz y Luis Bello Trompeta.

Se declara que no procede, por ahora, decretar el procesamiento de Manuel Azaña Díaz y Luis Bello Trompeta.

Se declara que no procede, por ahora, decretar el procesamiento de Manuel Azaña Díaz y Luis Bello Trompeta.

Se declara que no procede, por ahora, decretar el procesamiento de Manuel Azaña Díaz y Luis Bello Trompeta.

Se declara que no procede, por ahora, decretar el procesamiento de Manuel Azaña Díaz y Luis Bello Trompeta.

Se declara que no procede, por ahora, decretar el procesamiento de Manuel Azaña Díaz y Luis Bello Trompeta.

Se declara que no procede, por ahora, decretar el procesamiento de Manuel Azaña Díaz y Luis Bello Trompeta.

Se declara que no procede, por ahora, decretar el procesamiento de Manuel Azaña Díaz y Luis Bello Trompeta.

Se declara que no procede, por ahora, decretar el procesamiento de Manuel Azaña Díaz y Luis Bello Trompeta.

Se declara que no procede, por ahora, decretar el procesamiento de Manuel Azaña Díaz y Luis Bello Trompeta.

Se declara que no procede, por ahora, decretar el procesamiento de Manuel Azaña Díaz y Luis Bello Trompeta.

Se declara que no procede, por ahora, decretar el procesamiento de Manuel Azaña Díaz y Luis Bello Trompeta.

Se deja sin efecto la detención de los mismos si estuvieran sufriendo, suspendiéndose por razón de este cese y para su debido cumplimiento se libra la oportuna orden telegráfica al juez delegado, haciéndolo saber, para que a su vez lo haga saber a las autoridades que corresponda con el fin de que, inmediatamente, sean puestos en libertad, si no se hallan privados de ella por otras causas o motivos distintos de los de este sumario.

Prosigue el juez instructor la investigación que se le ha encomendado y es efectúan las diligencias interesadas por el fiscal.

Sabemos que las diligencias a que se refiere el documento son las relativas a los trámites que permitan conocer las circunstancias de tiempo y permanencia de los señores Azaña y Bello Trompeta durante los sucesos en la región catalana y actividades a que se dedicaron.

MADRID.—La noticia del acuerdo de la Sala Segunda del Supremo ordenando la libertad de los señores Azaña y Bello, circuló rápidamente en Madrid.

En los primeros momentos se creyó se trataba de una broma propia del día y ello dio motivo a que en los periódicos funcionaran constantemente los teléfonos preguntando si la noticia era verdad o inventada.

Los periódicos de izquierdas dedicaron amplios espacios al acuerdo del Supremo.

Algunos insertan facsimiles de las cabezas de los periódicos de derecha en los días de la revolución y siguientes a la captura del señor Azaña, para quien tenían los más duros calificativos.

En el Congreso hubo esta tarde bastante animación por parte de los diputados de izquierda, los cuales demostraban su satisfacción por el acuerdo de la Sala segunda del Supremo.

Don Augusto Barcia fue objeto de calurosas felicitaciones por dicho acuerdo.

Parece que el señor Azaña pasará unos días en Barcelona, una vez puesto en libertad, y después irá a la finca que en un pueblecito de Tarragona posee la actriz Margarita Xirgu, donde se encuentra actualmente su esposa y allí pasará una temporada antes de regresar a Madrid.

Inmediatamente después de tener noticia del acuerdo de la Sala segunda, el fiscal de la República ha decidido interponer recurso de suplicación ante la misma Sala, reiterando la petición de procesamiento y la práctica de nuevas diligencias sumariales.

Pide además en el recurso que se deje sin efecto la orden de libertad.

Interrogado el fiscal de la República, D. Lorenzo Gallardo, sobre los fundamentos del recurso, confirmó este propósito suyo de interponerlo, pero manifestó que los argumentos que ha de emplear como base del mismo no los puede hacer público, porque aún no tiene hecho el escrito, pero que aunque lo tuviera tampoco lo podría decir por pertenecer al secreto del sumario.

BARCELONA.—A las cinco y cuarto de la tarde, el juez especial delegado de la Sala segunda del Supremo, señor Lecea, recibió la orden de libertad de los señores Azaña y Bello.

Inmediatamente se puso en comunicación con el presidente accidental de la Audiencia, señor López Avilés, y, seguidamente, marchó a la Audiencia.

El secretario del señor Lecea, que se encontraba en Sitges, regresó a Barcelona y, poco antes de las siete, el señor Lecea y su secretario pasaron a bordo del "Sánchez Barcáiztegui" y notificaron la orden de libertad de los señores Azaña y Bello que, inmediatamente, se prepararon para abandonar el barco, acompañados de la señora e hijo de don Luis Bello y de los señores Casares Quiroga; el decano accidental del Colegio de Abogados, señor Moles; representante del señor Ossorio, abogado señor Chot; ex-gobernador civil, S. Brullio Solsona, y otras varias personas.

Poco después, los señores Azaña y Bello quedaban en libertad.

Los señores Azaña y Bello fueron puestos en libertad a las ocho y veinte de la noche, e inmediatamente el señor Azaña salió en automóvil para la finca de Margarita Xirgu.

Los señores Azaña y Bello fueron puestos en libertad a las ocho y veinte de la noche, e inmediatamente el señor Azaña salió en automóvil para la finca de Margarita Xirgu.

Los señores Azaña y Bello fueron puestos en libertad a las ocho y veinte de la noche, e inmediatamente el señor Azaña salió en automóvil para la finca de Margarita Xirgu.

Los señores Azaña y Bello fueron puestos en libertad a las ocho y veinte de la noche, e inmediatamente el señor Azaña salió en automóvil para la finca de Margarita Xirgu.

Los señores Azaña y Bello fueron puestos en libertad a las ocho y veinte de la noche, e inmediatamente el señor Azaña salió en automóvil para la finca de Margarita Xirgu.

Los señores Azaña y Bello fueron puestos en libertad a las ocho y veinte de la noche, e inmediatamente el señor Azaña salió en automóvil para la finca de Margarita Xirgu.

Los señores Azaña y Bello fueron puestos en libertad a las ocho y veinte de la noche, e inmediatamente el señor Azaña salió en automóvil para la finca de Margarita Xirgu.

Los señores Azaña y Bello fueron puestos en libertad a las ocho y veinte de la noche, e inmediatamente el señor Azaña salió en automóvil para la finca de Margarita Xirgu.

Los señores Azaña y Bello fueron puestos en libertad a las ocho y veinte de la noche, e inmediatamente el señor Azaña salió en automóvil para la finca de Margarita Xirgu.

Los señores Azaña y Bello fueron puestos en libertad a las ocho y veinte de la noche, e inmediatamente el señor Azaña salió en automóvil para la finca de Margarita Xirgu.

A. FERNANDEZ MARRODAN
Hospital Saint Joseph Paris
ESPECIALISTA EN
RINON Y VIAS URINARIAS.
RAYOS X. — LABORATORIO.
Varg de Rey, 13 2.° Telé. 1216.

El agua en el suelo

LA SEÑORA

Doña Petra Puértolas Cariñena

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 62 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus apenados hijos don Dario, doña Araceli y don José; hija política doña Domitila Gómez; sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan acudan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 29 de diciembre de 1934.

CONDUCCION DEL CADAVER: HOY, SABADO, A LAS DOCE Y CUARTO.

IGLESIA PARROQUIAL: SANTIAGO EL REAL.

CASA MORTUORIA: MURRIETA, NUM. 32.

FUNERAL Y MISA DE REQUIEM: EL LUNES, A LAS NUEVE MENOS CUARTO.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día, 1754; Noche, 1258 y 1841.

LA SEÑORA

Doña Isabel Pérez Hernáez

(VIUDA DE NOVOA)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 70 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Eduardo (abogado y presidente de los Jurados mixtos), y señorita María Patrocinio; hermanos don Agustín, doña Catalina, don Angel y doña Cándida; hermanos políticos doña Juana Hernández y doña María Pérez; sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 29 de diciembre de 1934

FUNERAL.—Hoy, a las ONCE Y TRES CUARTOS.

CONDUCCION DEL CADAVER.—HOY, A LAS DOCE Y CUARTO.

IGLESIA PARROQUIAL.—Santiago el Real.

CASA MORTUORIA.—Marqués de San Nicolás, 66.

MISA DE REQUIEM.—El lunes, a las NUEVE Y MEDIA.

Agencia Fúnebre "Berger". — Sagasta, 27. Teléfonos: 1110 - 1752.

Después del movimiento revolucionario

OVIEDO.— Las diligencias que se siguen en el proceso contra el diputado socialista don Teodomiro Menéndez, ha llegado ahora al momento de mayor interés, pues, elevada la causa a plenario, se están verificando pruebas y careos, y, en general, cuantas actuaciones se consideran oportunas. Desde luego se confirma que el fiscal solicita para el procesado la pena de muerte, por considerarlo supuesto jefe de la fracasada revolución. El defensor, que es el teniente coronel don Aurelio Matilla, designado por el partido socialista, solicita la absolución de su patrocinado, fundándose en la falta de pruebas, no ya que demuestren que el procesado fué jefe de la rebelión, sino que, según el defensor, ni siquiera intervino en los sucesos.

Recientemente se verificó la lectura de cargos. Sabemos que ayer debuso en el sumario el también diputado y detenido don Ramón González Peña, y hoy se han celebrado, según noticias particulares, unos importantes careos. Es posible que así como la declaración del sargento Vázquez, cabecilla revolucionario, procesado, que también ha depuesto en el sumario, no favorece a Teodomiro Menéndez, si han debido hacerlo las manifestaciones de González Peña, que, según nuestros informes, ha reiterado la negativa de que en el Comité revolucionario hubiese diputado alguno y por tanto figurase en el mismo Teodomiro Menéndez ni el propio Peña, diciendo, al parecer, que los únicos representantes en el Comité que ellos consideraban autorizados, eran uno por U. G. T. y otro por el partido socialista.

Ignoramos qué nombres dió Peña en su declaración, pero es posible dijese que dichos representantes eran, respectivamente, en Asturias, Bonifacio Martín, que resultó muerto, y Graciano Antuña, cuyo paradero se ignora.

Una parte interesante del sumario a que nos referimos son las pruebas aportadas por el defensor, entre las cuales figuran, según nuestras noticias, dos cartas: una de don Julián Besteiro dirigida al propio defensor señor Matilla, y otra que envió al procesado Teodomiro Menéndez al exdirector general de Ferrocarriles, don Carlos Montilla, personalidad relevante del partido de Acción Republicana.

La carta de Besteiro confirma, según nuestras noticias, ciertas manifestaciones hechas por Teodomiro Menéndez ante la Comisión de Suplicatorios. Parece que el señor Besteiro reitera al defensor de Menéndez que en una de las últimas reuniones celebradas por la minoría socialista, presidiendo el propio expresidente de las Cortes, el ahora procesado Teodomiro Menéndez, fué uno de los que con su característica vehemencia, se opuso a los planes de violencia expuestos o acariciados por otros elementos del partido.

En cuanto a la carta del propio Teodomiro Menéndez al señor Montilla, sabemos que lleva fecha de primero de septiembre, y en ella, después de referirse a cuestiones particulares, tales como la enfermedad de la esposa del firmante, éste se refiere a la cuestión política y dice que como los elementos de Gil Robles se empeñan en entrar en el Gobierno, va a ser muy difícil evitar una revolución, que él considera una locura, pues los socialistas "nos vemos" dice—desbordados por otros elementos extremistas—. Y refiriéndose a Oviedo, dice que teme que se desarrollen los desmanes que más tarde se confirmaron plenamente.

Esto es lo que por lo que a las pruebas de la defensa se refiere. En cuanto a la acusación fiscal, sabemos que se basa en las declaraciones hechas por algunos religiosos, que acusan a Teodomiro Menéndez de haberles condenado a muerte, y en documento que obra en el sumario, donde al darse una orden de libertad a favor de varias personas que estaban presas, se dice que esas medidas se adoptan en presencia del camarada Teodomiro Menéndez, que firma el visto bueno de dicha orden.

El Consejo de guerra contra Teodomiro Menéndez se celebrará en

Oviedo, del 3 al 4 de enero próximo y, desde luego, ha despertado gran expectación, ya que, independientemente de su significación socialista, en Asturias, y de modo principal en la capital, Teodomiro Menéndez goza de gran popularidad.

Se nos ha dicho—y, como cuanto constituye esta información, lo acogemos con la natural reserva—, que González Peña ha hecho en su declaración de ayer revelaciones del mayor interés en relación con el desarrollo de los pasados sucesos, pero siempre a base de negar que él—Peña—ni Teodomiro Menéndez fuesen los jefes de la revolución en Asturias.

Finalmente, sabemos que en Madrid, y ante el Tribunal de Garantías ha sido presentado por el defensor de Teodomiro Menéndez un escrito en solicitud de recurso de amparo, fundándose, al parecer, en que no ha sido derogada la ley de 9 de febrero de 1912, que exceptúa de ser juzgados por el fuero de Guerra a los diputados y senadores. Entiende el defensor que la nueva ley de Orden público en que se apoyó la Sala segunda del Supremo para negar la inhibición solicitada por el propio auditor de guerra de Asturias para el caso de Teodomiro Menéndez, no sólo no deroga, sino que incluso confirma la excepción señalada, y por ello pide al Tribunal de Garantías que se anule lo actuado por el fuero de Guerra, incluso el fallo si lo hubiera, y la celebración de la oportuna vista para entender del caso.

Estos son algunos extremos que, por considerarnos de interés informativo, recogemos en relación con el próximo Consejo de guerra contra Menéndez.

DOCE MIL DUROS BAJO UNAS TEJAS.

OVIEDO.— En el barrio de Sotondrio han aparecido doce mil duros que estaban ocultos en el alero de un tejado.

Se cree que este dinero fué escondido por el vecino de la casa que está en la cárcel.

FUGITIVOS EN SAN JUAN DE LUZ

MADRID.— Dice nde San Juan de Luz que el día 26 llegó a San Juan de Luz un grupo de fugitivos, que hicieron el viaje desde Bilbao en una canoa-automóvil.

Entre los fugitivos se encuentran los exconcejales bilbaínos don Luis Plaza y don Santiago Aznar. Parece que estos dos fugitivos se hallaban en libertad provisional e iban a ser detenidos de nuevo, acusados por ciertas declaraciones.

El viaje lo hicieron en la canoa con intención de llegar a Burdeos, cosa que no lograron a causa del temporal. Intentaron desembarcar en Biarritz, pero al fin tuvieron que hacer en San Juan de Luz.

Las autoridades francesas pusieron en libertad a dos de los que iban embarcados e internaron al Norte de Lofra al resto de los fugitivos.

SE REANUDA EL TRABAJO

OVIEDO.— Hay se reanudó el trabajo en la fábrica de armas La Vega, entrando los noventa obreros que se presentaron al trabajo el día 5 de octubre.

Se ignoran cuándo podrán reintegrarse los restantes.

La Empresa de Mieres ha admitido a 790 obreros metalúrgicos de los 1.200 que tenía y, por tanto, pueden considerarse despedidos a los 410 restantes.

Se asegura que en el Consejo de Langreo se han repartido grandes cantidades de dinero entre los cabecillas de la revolución, pues estas Navidades ha circulado en Sama el dinero en abundancia.

HALLAZGOS DE ARMAS Y DETENCIONES IMPORTANTES

MADRID, 29.—3 m.—El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los informadores que el gobernador general de Asturias le comunicaba que las fuerzas móviles se han apoderado de cuatro mosquetones, un fusil, un rifle, una carabina mauser, 13 pistolas, 27 revólveres, 33 escopetas, 74 cartuchos de guerra, varios de dinamita y de otras clases. Las mismas fuerzas han practicado 27 detenciones, incluso la de un individuo autor de la voladura del puente de Sama de Langreo y otro que dió muerte a un guardia de Asalto.

Además, agregó el ministro, se ha presentado a las autoridades el alcalde de Aller.

El día oficial y político

Madrid, 28.— Varias horas EN EL PALACIO NACIONAL

El presidente de la República recibió esta mañana la siguiente audiencia parlamentaria: exministros don Joaquín Chapaprieta y don Cirilo del Río, éste en representación de los diputados que componen la minoría republicana independiente, y diputado don Joaquín Mallo.

EN GOBERNACION

Esta mañana visitaron al ministro de la Gobernación los señores Amat, Sánchez Alcolea y Hermosilla (don Nicolás), en representación de la Sociedad General de Empresarios de Espectáculos, para protestar ante el señor Vaguer de que la Diputación de Oviedo trate de establecer un nuevo impuesto sobre los espectáculos y rogar al ministro que no autorice la nueva exacción en momentos tan difíciles para el desenvolvimiento de las salas de espectáculos en aquella provincia.

—Mañana tomará posesión de su cargo el nuevo subsecretario de Gobernación, don Joaquín de Pablo-Blanco.

NOTA DE ESTADO

En el Ministerio de Estado facilitaron una nota para conocimiento de los exportadores, transmitiendo una comunicación de la representación diplomática española en Berna, diciendo que el Departamento de Economía de Suiza no ha adoptado ninguna medida relativa a la retirada de los permisos para la importación de ajos de procedencia española.

NEGOCIACIONES COMERCIALES CON EGIPTO

Hace unos días ha llegado a Madrid el señor Selim, delegado especial del Ministerio de Industria y Comercio de Egipto. Con este motivo se habla de unas negociaciones comerciales con dicho país, uno de los más importantes mercados haueros proveedores de España.

En la Legación de Egipto aseguran que es prematuro adelantar nada sobre este asunto, por carecer de órdenes para entablar ninguna negociación.

Según las estadísticas, en el año 1930 se importaron de dicho país 10.268 quintales métricos por un valor de tres millones y pico de pesetas; en 1931 se importaron 17.498 quintales métricos, por un valor de 3.235.676, y en 1932 se trajeron 30.630 quintales métricos, que importaron 4.765.368 pesetas. Como se ve, aumenta el último con relación a los demás.

Egipto ocupa el segundo lugar de los proveedores de huevos para España, siendo el primer país Turquía, que nos exportó el último año 32.642 quintales métricos por un valor de 9.605.314 pesetas.

España recibe huevos de muy distintos países, tales como Argelia, Argentina, Bulgaria, Bélgica, China, Egipto, Francia, Gran Bretaña, Holanda, Italia, Marruecos español, Francia e internacional, Portugal y Turquía.

Durante los años 1918 y 1919 no se importaron huevos del extranjero, viniendo sólo de la zona española de Marruecos y la producción española se incrementó de tal manera, que las necesidades quedaron cubiertas por la producción nacional.

UN ARTICULO DE DON MARCELINO DOMINGO

Don Marcelino Domingo publica un artículo en el que dice que vuelve a percibirse en el país un fervor de deseo de que la República lo sea auténticamente, realizando obra republicana y conducida por manos republicanas. El país no quiere regresiones ni simulaciones, sino continuar lo empezado, haciendo marcha hacia adelante y seguir todavía.

Contra todo lo que se diga la República fué con sus leyes más allá de lo que fueron los españoles con sus nuevos modos de vida. La ley de reforma agraria no podía producir resultados sin antes hacerse los censos de campesinos, que encontraron resistencia invencible por parte de las autoridades de cada municipio. Los pueblos que reclamaban la reforma agraria no supieron cumplir esta obligación. Igual sucedió con el laberinto forzoso. Hubo muchos pueblos hambrientos que no supieron constituir los organismos adecuados para denunciar las infracciones. Añade que el español ha de estar atento a lo que sucede en su espíritu. Los es-

pañoles de hoy ya tienen más temple y más criterio que sus padres. La República, que ha sido un nuevo régimen político, debe ser fundamentalmente un nuevo modo de los españoles.

NUEVO SUBSECRETARIO

Ha sido nombrado subsecretario de Instrucción Pública, don Luis de Hoyos, que está afiliado al partido liberal demócrata.

SE NOMBRARA UNA COMISION PARLAMENTARIA PARA LA INSPECCION DE GASTOS

El ministro de Hacienda nombrará la Comisión parlamentaria encargada de proponer la supresión de gastos presupuestarios.

Serán designados como diputados los señores Chapaprieta, Vidal y Guardiola, Villalonga y Abilio Calderón, presidido por el señor Villanueva con la asistencia de varios técnicos de Ministerios, Cámaras de la Propiedad, etc., etc.

PRORROGA DE LOS PRESTAMOS A LOS AGRICULTORES

El ministro de Agricultura ha dictado una orden, en virtud de la cual prorroga por seis meses el reintegro de los préstamos hechos a los agricultores para combatir la plaga de "mildiu".

LAS PLANTILLAS DEL MINISTERIO DE INSTRUCCION

Mañana aparecerán en la "Gaceta" las plantillas del año 31 del Ministerio de Instrucción Pública.

REPLICA DEL SEÑOR GIL ROBLES AL SEÑOR CALVO SOTELO

El señor Gil Robles contesta con otra carta al último escrito que le ha dirigido el señor Calvo Sotelo, en nombre del bloque nacional.

Dice así el jefe odesta: Para poner fin a la polémica que, al parecer, tanto le satisface, y en cuyo camino no estoy dispuesto a seguirle, quiero que conste con toda claridad:

Primero.—Que lamento no gozar del honor de su compañía en la gestión, pero haré cuanto esté en mí mano para que disfruten ustedes de la más amplia libertad de acción. Ello les evitara la molestia de escribirme cartas para hacer una propaganda indirecta del bloque.

Segundo.—Que sin poner en duda la rectitud y el desinterés de los elementos integrantes del bloque nacional, tuvo que poner de manifiesto la triste coincidencia de que los ataques a la Ceda comenzaron, en los periódicos en que ustedes tienen notoria y bien ganada influencia, tan pronto como elegidas las Cortes actuales no eran ya necesario a la reunión de derechas ni los votos ni la organización de la Ceda.

Tercero.—Que como muestra de la eficacia de nuestra táctica para el logro de las aspiraciones de las elecciones de noviembre, es un buen testimonio la amnistía de la primavera última que le permitió a usted ver concluido su destierro en París e iniciar ahora la labor impersonal de la fundación del bloque nacional, en el cual su fuerte personalidad se destaca con caracteres inconfundibles.

DON BASILIO ALVAREZ Y EL NUEVO AÑO POLITICO

En la encuesta política de fin de año opina hoy el diputado don Basilio Alvarez.

Durante el año 1935, dice, habrá muchos cambios y muy profundos. El Estado español es un barco a la deriva que se estrellará, irremisiblemente, si no surge un hombre que se agarre al timón con mano dura y derribe escollos y arrecifes, pero en el puente y de cara al sol, a la justicia y a la libertad.

La reacción de las izquierdas tiene que venir forzosamente y desgraciados de nosotros si no la hubiera, porque un país sin reacciones es un país muerto.

SE ELEVA LA CATEGORIA DE DOS INSTITUTOS

El Ministerio de Instrucción Pública ha acordado elevar a Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza los hoy Elementales de Aranda de Duero y Mieres, si bien el Ayuntamiento de la primera población citada deberá costear el material científico y de laboratorio necesario a juicio del Claustro del referido Centro.

EL INTERES DE LAS CAJAS DE AHORROS

El presidente del Consejo Superior Bancario, señor Valero Hervás, man-

festó ayer que ya se acordó en firme la rebaja del tipo de interés en las libretas de las Cajas de Ahorros.

Después dijo que se había dirigido una circular a los Bancos y Cajas de Ahorros comunicándoles haber sido tomado dicho acuerdo y reiterándoles la circular últimamente dirigida respecto a la entrada en vigor desde 1.º de enero de los nuevos tipos de interés en las cuentas corrientes, así como el que deben abonar en las operaciones de ahorro, que será el 3 por 100 en las libretas ordinarias de cualquier clase, que tengan o no condiciones limitativas; el 3'60, a tres meses y el 4 por 100 a doce o más.

DEL ALJO DE ARMAS

El juez especial, señor Alarcón, ha desglorado de sus actuaciones, para darlos en un sumario personalidad independiente, las diligencias referentes al hallazgo de armas en la Ciudad Universitaria de Madrid.

Hace unos días terminó este sumario, que pasó a la calificación del Ministerio Fiscal.

Le correspondió hacer esta calificación fiscal al señor Laguardia Pín.

La calificación provisional firmada hoy, aparecen procesados don Horacio Echevarrieta y 23 personas más.

Para el señor Echevarrieta solicita el fiscal, por el delito de tenencia ilícita de armas, dos años de prisión menor, y por otro delito de cooperación a la conspiración, tres años, seis meses y veintidós días de prisión menor.

Las penas para los otros procesados oscilan entre dos y cinco años.

Para algunos se pide también multas de 1.000 pesetas.

El sumario pasará ahora a los letrados defensores para que redacten sus conclusiones provisionales.

EL NUEVO MINISTRO DE INSTRUCCION

VALENCIA.—Ha producido general satisfacción la designación del señor Duale para la cartera de Instrucción Pública.

El nuevo ministro salió esta tarde para Madrid, acompañado del decano del Colegio de Abogados, señor Ibañeta Rizo, que se dice será nombrado subsecretario del Departamento.

El señor Duale no ha desempeñado cargo político alguno. Fué diputado en el año 1923, pero sólo asistió a dos sesiones.

Ha manifestado que en los treinta años que lleva de catedrático ha cobrado tanto amor a la profesión que no se desprendió de la toga.

Espero — ha dicho — que al abandonar el Ministerio me acompañe el respeto de los españoles como ahora me acompañaba el cariño de mis discípulos. Reconozco que hay grandes dificultades en el momento, pero procuraré y espero resolverlas.

El señor Duale tenía fijada su residencia en Valencia por haber trasladado su bufete desde Barcelona.

De Cataluña

LO QUE DICE EL SEÑOR CARRERAS PONS

BARCELONA.—El delegado del Estado en Cataluña, señor Carreras Pons, al recibir a los periodistas, les confirmó el nombramiento del señor Portela Valladares para gobernador general de Cataluña. Añadió que le había llamado por teléfono el señor Lleroux para manifestarle, y al propio tiempo para darle un encargo para el nuevo gobernador.

Un periodista le preguntó si el señor Portela, antes de tomar posesión del cargo, iría a Madrid.

El señor Carreras Pons contestó que seguramente tendría que ir a ponerse de acuerdo con el Gobierno y recibir las instrucciones propias del caso.

—Continuará usted al frente de esta Delegación?

Ignoro lo que pasará. Todo depende de lo que se acuerde en Consejo de ministros.

ATRACO EN UNA ESTAFETA DE CORREOS

Hoy se ha cometido un nuevo y audaz atraco en una estafeta de Correos del final de la calle de las Cortes.

En la estafeta se encontraban el encargado y el cajero de giros, a los cuales amenazaron los atracadores.

El encargado de la estafeta quiso resistir, pero uno de los atracadores le dijo que le mataba si resistía.

Se apoderaron de 1.200 pesetas que había en la misma, huyendo en un auto.

La policía y los guardias de Asalto dieron una batida, pero no han logrado detener a los atracadores.

El auto lo robaron amenazando al chófer con pistolas.

CONSEJOS DE GUERRA

En la sala de actos del edificio de dependencias militares se celebró el Consejo de guerra contra el paisano Juan Valeninos, por supuesto delito de injurias a la autoridad. Parece que la sentencia es absolutoria.

—Esta mañana se vió un Consejo de guerra por el delito de robo, contra José Tenuel, cabo de trompetas; Alfonso Be, cabo de tambores, y seis paisanos, que se apoderaron de unas mantas y otros efectos de un cuartel de la Bar. coloneta, aprovechando el momento en que el regimiento que lo ocupaba cambiaba de alojamiento.

El fiscal pidió cuatro años de prisión para el procesado primero y seis meses de arresto para los demás, y solidariamente el pago de 495 pesetas, importe de lo sustraído.

BROMAS PESADAS

Con motivo de la festividad de Inocentes, no ha faltado quien bromeara a la Policía. A la una y media de la tarde se avisó a la Comisaría del distrito de la Audiencia que en la Plaza de Tetuán se había cometido un importante atraco y que los atracadores estaban luchando con el público.

Inmediatamente la Brigada de Persecución de Atracadores se puso en movimiento, utilizando varios vehículos, y al llegar al indicado lugar se vió que todo había sido una broma, que alcanzó también a algunos periodistas, que se habían trasladado rápidamente al lugar indicado y que vieron destruida la información.

CONFERENCIA

El auditor de Guerra no pudo recibir a los periodistas, por hallarse conferenciando con el señor Batet.

EL GENERAL LOPEZ OCHOA, A PARIS

El general López Ochoa acudió a despedirse del general Batet, por marchar al extranjero.

En el expreso de la tarde, el citado general salió con dirección a París.

BLOGIOS AL SEÑOR PORTELA

La Prensa en general elogia al señor Portela Valladares y supone que ha de ser un buen colaborador para la pacificación de Cataluña.

MUERTA POR ATROPELLO

En la calle de Borrell un autobús atropelló a una niña de corta edad, que quedó muerta en el acto.

DEL BOLETIN DE LA GENERALIDAD

El Boletín de la Generalidad publica una orden, diciendo que la ejecución de las leyes y disposiciones vigentes sobre seguros sociales en Cataluña corresponde al Ministerio de Trabajo.

También publica el nombramiento de delegado regional del Trabajo en Cataluña a favor de don Angel Torrella.

GIRONES NO ABANDONARA EL RING

El boxeador Gironés ha desmentido rotundamente la noticia de su retirada del ring.

VEINTICINCO LIBERTADOS BAJO FIANZA

GRANOLLERS.—Por el juez militar ha sido decretada la libertad, bajo fianza, de un ex-cabo de Sonatén y veinticuatro detenidos por la pasada revolución.

Asamblea de la Confederación de Maestros

Madrid, 28.—12 noche

Esta mañana se reunió en la Casa del Maestro, en Asamblea, la Confederación Nacional de Maestros, aplazada en primeros de noviembre.

Los asambleístas propusieron que una Comisión visitara al ministro de la Gobernación, para pedirle que se colocase nuevamente en Guadalajara la estatua de Romanones como benefactor del Magisterio.

Se dió cuenta de que el presidente de la República había concedido para mañana una audiencia a los asambleístas.

Se aprobó la memoria y se eligió la actuación de don Marcelino Domingo en el Ministerio de Instrucción Pública.

Al llegar a este punto se recibió una nota del delegado de la autoridad, recordando que solo podía tratarse de la elección de vicepresidente y del nombramiento de varias comisiones.

Fué designado vicepresidente el señor Palau y, después de discutir otras cosas, se levantó la sesión.

La ciudad de cartón
Por
CATALINA BARCENA

¡¡LOGROÑO ENTERO!!

Rendirá tributo de admiración ante la película CUMBRE española

EL AGUA EN EL SUELO

De argumento moralmente intachable
UN CONSEJO
Anticipese a encargar sus localidades

MANANA

SALON ALHAMBRA

GRAN BAILE VERDAD
2 FORMIDABLES BANDAS, 2
Grandes Premios en Metálico a Señoras y Caballeros

Para más detalles, lea usted los programas de mano que se repartirán esta noche

Crónica de sucesos de vario carácter

SE DETIENE A UNA BANDA DE LADRONES DE TRENES

MADRID.—Aproximadamente a la una de la madrugada el sereno del Ayuntamiento de Vallecas Toribio Simon Petin, de servicio en el barrio de Entrevías, sorprendió a varios individuos que iban cargados con bultos. Como le infundieron sospechas, les dio el alto y los desconocidos se dieron a la fuga. El sereno, al ver que arrojaban al suelo los bultos y comprendió que no podría darles alcance, toda vez que huían en distintas direcciones, avisó a la Comisaría de Vigilancia del Puente de Vallecas, de donde salieron un inspector, un agente y varios guardias.

En el reconocimiento practicado por aquellos alrededores se encontraron una caja de cartón, otra de madera y otra del Trust Mecanográfico, un bulto que contenía dos cajas abier tas y mermadas, una de ellas con efectos de bisutería y la otra con muñecas; un paquete también de dos cajas que contenían bolsos de señora; un bulto destrozado, conteniendo salchichones y chorizos y dos rollos, que se supone sean de mortadela.

También les fué ocupada una caja consignada a la "Electricista Calahorrana".

Mientras se practicaba el reconocimiento, el sereno y los agentes procedieron a la detención de los fugitivos, que eran Angel Ugena Manzanera, de cincuenta años; su esposa, Antonia González Guila, de treinta y siete; Manuel Gallego, de diecinueve; Ciriacio Corto Mayor, de cincuenta y tres y Gregorio Cuenca Nuñez.

Conducidos todos a la Comisaría, se declararon autores del robo en unión de dos individuos y una mujer de baja estatura que se dieron a la fuga.

La Policía tiene la impresión de que los objetos fueron robados de algún tren de mercancías que tiene su salida alrededor de la una de la madrugada.

Se practican diligencias para detener a los ladrones que consiguieron huir.

¿LO MATARON LOS HOMBRES O LOS LOBOS?

LA CORUÑA.—En un monte próximo a Carballo, Ayuntamiento de Oveiros, en un punto situado entre San Pedro de Nos y Sada, aparecieron restos humanos en medio de un total, en unión de unos firones de ropa que coincidían con la que vestía el muchacho de diez y siete años Marcelino Aradas, desaparecido el día 2

del pasado noviembre del domicilio de sus padres, en San Pedro de Nos. Los padres renunciaron la desaparición, y a pesar de las pesquisas realizadas, no había sido posible dar con el paradero del joven.

Hizo el macabro descubrimiento un hermano del desaparecido, que advirtió la coincidencia de las ropas con que vestía su hermano.

Marcelino salió de su casa en dicha fecha con ánimo de jugar al fútbol con otros muchachos, y como tardara en regresar, los padres salieron en su busca. Parece que el muchacho regresó en ausencia de sus padres, tomó un pedazo de pan para merendar y volvió a marcharse. El total en que han aparecido los restos presenta señales como si una persona se hubiera acostado a descansar, lo cual hace suponer que Marcelino se acostara y quedara dormido. El hecho de que el cráneo y otras partes del cuerpo aparezcan mondados hace suponer que los lobos le atacaran mientras dormía y lo destrozaron. También hay quien piensa que se trata de un crimen. El hallazgo ha causado honda impresión en el vecindario, y se esperan con verdadera ansiedad detalles.

INCENDIO EN UNA LENERA

MADRID.—Esta noche se registró un pequeño incendio en la leñera de la iglesia de Los Angeles, en la barriada de Cuatro Caminos.

El incendio que originó bastante alarma, fué casual y los bomberos lo sofocaron rápidamente.

VENDEDOR AMBULANTE QUE PONE FIN A SU VIDA

EL FERROL.—El vendedor ambulante Lázaro García Martínez, de treinta y nueve años de edad, se arrojó delante de un automóvil que se dirigía a Lugo, quedando muerto a consecuencia de las heridas que sufrió.

El conductor del vehículo hizo un rapidísimo viraje con el fin de evitar el atropello, yendo a consecuencia de la violencia del mismo a chocar contra un árbol resultando con los brazos fracturados.

EL AUTOR DE VARIOS ATRACOS

ORENSE.—Ha sido reconocido por varios testigos el detenido Evaristo Iglesias como autor del atraco y asesinato cometido en la persona de un industrial.

Hoy se espera que lo reconozcan también como autor de otros atracos cometidos en Monforte. En uno de ellos resultó herido otro industrial.

MUERTO EN RIÑA

AVILA.—En una taberna del pueblo de La Zalla cuestionaron Juan Rodríguez y Laureano Díaz. Los dos hombres se acometieron y Laureano disparó una pistola contra su contrincante, que resultó gravemente herido.

Conducido al hospital falleció poco después.

En el pueblo se produjo gran indignación contra el agresor y hubo que concentrar Guardia civil para evitar incidentes graves.

INCENDIO INTENCIONADO

EL FERROL.—En la parroquia de Puente, en una casa propiedad de Manuel Montero, se declaró un violento incendio, que se supone intencionado, causando pérdidas de mucha importancia.

DEL ASESINATO DEL SERENO

MADRID.—Continúa detenido Pablo Dorado, como supuesto autor de la muerte del sereno de Carabanchel Miguel Ayuso.

Los demás detenidos fueron libertados anoche.

Se ha enviado al Laboratorio el dictamen de los especialistas de Medicina legal.

ROBAN Y MATAN A UN MATRIMONIO

SEVILLA.—Hoy se han recibido noticias del pueblo de Coronil, dando cuenta de un crimen que ha costado la vida a un matrimonio del que se decía poseía gran cantidad de dinero.

Dicho matrimonio lo componían Manuel Algaría, de 56 años, y Rosario Calderón, de 64 y vivía sólo en una casa de la Plaza de la Constitución.

Tenía una criada que dormía fuera de la casa y que en la mañana del día 27, al ir a la del matrimonio, encontró

Mañana CINEMA SOCIAL y FRONTON LOGROÑES

SOLEMNE ACONTECIMIENTO ESTRENO

ARGUMENTO Y DIALOGO DE LOS HERMANOS QUINTERO



AGUA en el SUELO

MARUCHI FRESCO - NICOLAS NAVARRO - LUIS PEÑA

PRIMERA PRODUCCION DE LA CEA MADRID

a los dos sobre un gran charco de sangre.

Los cadáveres presentaban la cabeza destrozada a golpes, seguramente de martillo, a juzgar por los magullamientos.

Está confirmado que el móvil del crimen fué el robo, ignorándose la cantidad robada.

El matrimonio vivía retirado y apenas si se trataba con sus vecinos.

El vecindario de Coronil y de los pueblos cercanos está indignadísimo.

El juez conferenció con el auditor por el crimen entra en el fuero de la Guerra.

Se cree que los autores del robo son individuos conocidos del matrimonio y que estos, ante el temor de ser descubiertos, lo mataron.

Parece que el crimen se cometió entre nueve y media de la noche, cuando el matrimonio estaba sentado a la cama.

Entre los detenidos figuran algunos familiares de las víctimas.

La criada, que se llama Ana Domínguez, ha declarado extensamente y sobre su declaración se guarda absoluta reserva.

ATACADO EN LA CARRETERA

SEVILLA.—Cuando se dirigía a una finca de Morón de la Frontera, Juan Nuñez, le abordaron unos pistoleros, que le pidieron el dinero que llevaba. El atracado les entregó ocho pesetas y una pistola.

Se busca a Juan Cámara, al que se supone autor del atraco.

Noticias del extranjero

BUENA COSECHA DE CEREALES EN LA ARGENTINA

BUENOS AIRES.—El Gobierno comunica las cifras oficiales de la cosecha de trigo que va a empezar a cosecharse, y la calcula en unos 70 millones de quintales, cifra algo inferior a la del año pasado, pero superior a la cosecha media, que es de 65 millones.

La cosecha de centeno es verdaderamente magnífica, pues será de cuatro millones y medio de quintales, que representa el doble de la cosecha ordinaria, y lo mismo ocurre con la cebada, que dará nueve millones de quintales. La avena también dará buena cosecha, pues se cifra en 11 millones de quintales, cuando la ordinaria es poco más de nueve.

EN UNA PRISION INGLESA SE PRODUJO UN MOTIN, DEL QUE RESULTARON VARIOS HERIDOS

LONDRES.—En la prisión de Bar Linnie, cerca de Glasgow, se ha registrado una rebelión de los detenidos, los cuales, bajo diferentes pretextos, atacaron a los guardianes.

En ambos bandos hay numerosos

heridos, que han tenido que ser hospitalizados.

La dirección de dicho establecimiento penitenciario rodea de la máxima reserva los incidentes ocurridos allí desde el lunes de esta semana. De todas maneras, se cree saber que el lunes, un grupo de presos que estaba trabajando en un taller, abandonó el trabajo para precipitarse al exterior, asaltando la cantina.

El martes se produjo otro incidente, provocado por una docena de detenidos, que atacaron a dos guardias.

Se solicitaron refuerzos de urgencia, habiéndose podido restablecer la calma.

VICTIMAS DEL FRIO Y EL CALOR

NUEVA YORK.—Una ola de frío está causando muchas víctimas, en estos días, en la parte central y oriental del país.

En tres solos días han muerto 260 personas.

En California ocho personas, incluso varios niños, quedaron aislados por un alud de nieve y carecieron de viveres por espacio de 24 horas, pero afortunadamente han podido ser salvados por un equipo.

En Canadá se han registrado 42 grados bajo cero.

LONDRES.—Comunican de Colombo (Ceilan), que una ola de calor agrava la epidemia malaria hasta el punto de que ayer murieron 18 atacados.

LA ASOCIACION DE PRENSA LATINA

PARIS.—La Asociación de la Prensa latina que acaba de celebrar su último Consejo en Toledo (España), invitó al embajador español señor Cárdenas para presidir el banquete de fin de año.

Este se celebró hoy con gran concurrencia y el ministro español pronunció un discurso de acercamiento hispano americano.

EL CONSEJO DEL SARRE CELEBRA SU ULTIMA REUNION

SARREBRUCK.—El Consejo de Estado del territorio del Sarre, celebró hoy su última asamblea ante el plebiscito.

El representante del frente alemán Martín, atacó duramente a la S. de N., que dijo no tiene ninguna autoridad soberana.

Pide que se conceda a Mermel y Dantzig, la posibilidad de que expresen sus deseos por medio de un plebiscito.

Terminado su discurso los delega-

El agua en el suelo

UNA PELICULA QUE ENCIERRA TEJIDOS DE EMOCION HUMANA



SOCIAL y FRONTON

MARTES, 1.º ENERO

ESTRENO

dos del frente alemán abandonaron el salón.

Habló después Petri, representante del frente único y se mostró opuesto a que el Sarre se una a Alemania mientras ocupe Hitler el Poder.

Atacó duramente a las autoridades del frente alemán.

HITLER VA A PUBLICAR UN LIBRO

BERLIN.—Se sabe que en la próxima edición del libro de Hitler "Mi combate", el canceller se propone modificar lo relacionado con la política extranjera, especialmente en lo que se refiere a Francia.

Dicha obra llevará un prólogo en el que subrayará la importancia de la aproximación franco-alemana.

EN ENERO Y MARZO PROXIMOS SE CASARAN LAS HIJAS DEL EXREY

ROMA.—El día 14 de enero próximo se celebrará la boda de la ex-infanta Beatriz con el príncipe de Torlonia.

Por parte del novio actuará de testigo su tío Alejandro, príncipe Luigi, y por la de la novia su hermano el ex-príncipe de Asturias.

En marzo próximo se celebrará también la boda de la ex-infanta Cristina.

SE VAN A RECONCILIAR EL REY CAROL Y SU ESPOSA

VIENA.—Comunican de Bucarest que en el curso del año próximo se reconciliarán el rey Carol y la reina divorciada Elena.

El príncipe heredero Miguel, que ha pasado unos días con su madre en Florencia, ha regresado con numerosos regalos de la reina para su esposo.

El matrimonio tendrá su primera entrevista en la primavera próxima, durante la inauguración del nuevo dormitorio estudiantil de la Universidad de Músten.

PANAMA, PAIS LIBRE

PANAMA.—Se anuncia que la República panameña va a convertirse en un país virtualmente libre, en virtud de la ley que entrará en vigor en 1 de junio de 1935.

Con arreglo a dicha ley se suprimen los derechos de importación para unos 600 artículos.

Noticias por teléfono

Madrid, 28.—12 noche

PASA POR MADRID UNA BANDERA DEL TERCIO

Esta tarde, procedente de La Coruña, llegó la tercera Bandera del Tercio, que venía desarmada y sin impedimento.

Los legionarios desfilaron por las calles céntricas hasta la estación de Atocha, donde embarcaron con dirección a Marruecos.

CATEDRATICO FALLECIDO

Ha muerto en Madrid don Francisco Morán López, ex-catedrático de Geografía e Historia del Instituto del Cardenal Cisneros.

El finado militó en el partido del señor Bugallal y fué diputado por Zamora.

El entierro se verificará mañana.

PERIODISTA ABSUELTO

Ha sido absuelto el periodista y escritor Alfonso Alcalá Martín, procesado por el supuesto delito de injurias a un vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales.

EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID

En la sesión del Ayuntamiento se aprobó la propuesta del alcalde sobre la reorganización del Teatro Español, así como la de recompensar a la Guardia municipal por su actuación durante los sucesos revolucionarios.

CONSEJO DE GUERRA

Mañana se celebrará Consejo de guerra de oficiales generales, contra el teniente de la Guardia civil, don

HOY Frontón Logroñés

GRANDIOSO PROGRAMA

PROPIO DE DIA FESTIVO

Este gran elenco de artistas:

MAGDA SCHNEIDER
HERMANN THIMIG
ZOKÉ SZAKALL
en

la original comedia de encantador argumento y música seductora

Contigo a la Estratosfera

Un film inolvidable que a todos gustará

FANTASTICA SENSACION CINEMATOGRAFICA

EN SECCION DE NOCHE DOBLE PROGRAMA

Contigo a la Estratosfera

2.º La gran película del Oeste

El terror de las montañas

Por el aplaudido cow-boy KEN MAYNARD y su famoso caballo "TARZAN"

HOY, COMO SIEMPRE, TODOS AL FRONTON

Fernando Condes Romero, por rebelión militar.

El Consejo se celebrará en los locales de la Escuela superior de guerra.

ENTREGA DE UN SUBMARINO

VALENCIA.—Esta mañana se verificó la entrega, a la representación de Turquía, del submarino que era propiedad del señor Bochevarrieta, sustituyéndose la bandera española por la turca.

Asistieron el ministro de Turquía y las autoridades de Valencia.

LA HUELGA DE METALURGICOS EN ZARAGOZA

ZARAGOZA.—Siguen volviendo al trabajo los metalúrgicos que estaban en huelga.

Faltan reanudar el trabajo más de 600 huelguistas.

Las autoridades continúan su labor de persecución de los terroristas. Se cree que dos de los que tomaron parte en el asesinato de días pasados, han logrado escapar de Zaragoza, pero se han dado las órdenes oportunas para que se los capture en los lugares a donde se cree que se han dirigido.

DE LA SUPUESTA MALVERSACION EN LA DIPUTACION DE ASTURIAS

OVIEDO.—Un gestor de la Diputación, hablando de la malversación de fondos, dijo que desde luego se desconoce el paradero de 55.000 pesetas destinadas a la construcción del camino vecinal a Villabuena.

Acercas de las cuatrocientas mil pesetas malversadas se siguen practicando diligencias.

CUMPLE CIEN AÑOS

LOS NAVALMORALES.—Hoy ha cumplido cien años el vecino Leandro del Puerto, que conserva relativa agilidad.

LOS CONSERVADORES VALENCIANOS CONTRA UNA NUEVA TARIFA ADUANERA

VALENCIA.—La directiva de fabricantes de conservas vegetales de Valencia ha visitado al gobernador, interesándole para que intervenga cerca del ministro de Industria y Comercio con el fin de que no prospere la nueva tarifa que en el Tratado comercial con Francia se asigna a los albaricoques, que antes pagaban 25 pesetas a su entrada en la nación vecina, y ahora se eleva a más de 100 pesetas.

Bretón y Moderno

DOS PROGRAMAS QUE USTED NO OLVIDARA JAMAS DOS GRANDES EXITOS

MASANA DOMINGO

¡¡ACONTECIMIENTO MAGNO!!
La actriz orgullo del cinema español

CATALINA BARCENA en

LA CIUDAD DE CARTON

Con ANTONIO MORENO y JOSE CRESPO

Diálogo de don Gregorio Martínez Sierra

Toda la crítica coincide en elogios al hablar de esta producción, pero ya es suficiente el nombre de su protagonista

CATALINA BARCENA primera figura de la escena y de la pantalla española

MUY IMPORTANTE.—Si todavía no ha encargado su localidad para ver estas dos películas, HAGALO HOY SIN FALTA, pues son muchas las solicitudes y se agotarán rápidamente.

El tango en Broadway

Con TRINI RAMOS VICENTE PALUDA y BLANCA WISCHER

Las mejores canciones de GARDEL en esta película Tangos nuevos que pronto serán popularísimos y cantará todo Logroño

Un film original, ingenioso, divertido, y un verdadero regalo para la vista, el oído y el espíritu

TEATRO MODERNO

HOY SABADO

A LAS 5, 7:15 y 10:30

ASOMBROSO ACONTECIMIENTO

ESTRENO DE EXITO GARANTIZADO

La grandiosa revista de Gran Espectáculo

MANIQUES NEYORQUINOS

Todo LUJO, ARTE, BELLEZA
NUEVE partes de película y NUEVE números de GRAN REVISTA de magnificencia imposible de superar.

CONJUNTOS ARTISTICOS POR LAS MUJERES MAS BELLAS DE HOLLYWOOD

MUSICA ALEGRE Y PEGADIZA

TODA ALEGRIA Y OPTIMISMO

No deje de ver esta maravilla, quedará asombrado y plenamente satisfecho.

Interpretes principales: RUDY VALLEE, ALICE FAYE, JIMMY DURANTE, OLIVE EDWARDS y GEORGE WHITE

UNICO DIA

UNICO DIA

¡HURRA!.....
¡Copas levantadas! — ¡Chispeante espuma! — ¡Entusiasmo. —
Acercas usted el CHAMPAÑA CODORNIU a sus labios ¡Y BEBE!
Fíjate este delicioso champaña, en
CASA PIAZUELO. Gallarta, 16. Teléfono 142.

Izquierda Republicana
CONSEJO PROVINCIAL
Se convoca a Asamblea Provincial de Delegados, para el próximo do-
mingo, día 30, en el domicilio social, a las OCHO de la mañana, en pri-
mera convocatoria y OCHO Y MEDIA, en segunda, para proceder a la re-
novación total de la Junta.
EL SECRETARIO

TAURINAS
BAJO EL MISMO TEMA

Es el de los ganaderos, como veni-
diciendo, el tema que absorbe la aten-
ción taurina y a él se sujetan los co-
mentarios que, hoy por hoy, van in-
clinándose a favor de la Unión, que al
fin y a la postre, han de ser los
que inclinen a su lado a empresas y
aficionados, puesto que en toros, la
categoría ha de imponerse y esa ya
sabemos que para encontrarla hay
que acudir a los pastos de los ga-
naderos unionistas.

No creemos, tal vez como se hallen
los negocios taurinos, que haya em-
presa de alguna importancia que ponga
en peligro sus intereses por incli-
narse a un partidismo que, hoy por
hoy, no tiene en la afición apoyo al-
guno. Un cartel, que en sus compo-
nentes, incluya toros de procedencia
desconocida y toreros de segunda fila,
es una barrera colocada ante las ta-
quillas. Ahí es donde vemos vislum-
brarse la victoria de los unionistas, a
los que, por otra parte, les tendrá sin
cuidado que no se acuerden de ellos
aquellas plazas que organizan sus
fiestas a base de presupuestos modes-
tos, y que por ello, ni con pleito ni
sin pleito, pueden adquirir toros de
coste.

Ya tenemos, en comprobación de
estas suposiciones, dos plazas, tan im-
portantes como son las de Bilbao y
Valencia, que sin esperar a la solu-
ción del ho ganaderil, se han incluído
decididamente por el bando de la
Unión. A gusto o disgusto, no les
queda otro remedio que seguir el ca-
mino, porque la nombrada de sus
corridos exige igual calidad en las
combinaciones que hayan de ofrecer
a sus respectivos aficionados.

En Bilbao, donde el primer factor
que acuden para organizar sus cor-
ridos, es el toro, se han puesto al
habla con los ganaderos de la Unión
—donde de la Corte y Domeca— para
que, el primero consienta lidiar sus
toros en agosto, y al segundo en con-
sulta para saber si tiene reses en con-
diciones de lidiarse en las ferias bi-
lbaínas. Y este comienzo de negocia-
ciones con los de la "U", es demostra-
ción de que dan de lado a los ga-
naderos del bando contrario.

En igual sentido parece hallarse la
nueva empresa valenciana, cuyo mu-
tismo ha debido romper un revistero
de aquella capital, que ha llevado a
su sección la siguiente noticia:
"La Empresa de la plaza de toros
valenciana, que radica definitivamente
en el señor Peris, como gerente, está
haciendo ya activas gestiones para la
contratación de los toros que se han
de lidiar en la temporada próxima.
La Empresa de la bella ciudad medite-
rránea se ha decidido francamente
por las reses de la Unión de Criado-
res. Y a tal efecto, la represen-
tación de aquella Empresa está en
negociaciones con los señores
Mura, Pablo Romero, Villamarta, he-
rederos de la Vinda de Concha y Si-
erra y Santa Coloma, Nandín, Arias de
Reina, Marqués de Perales (antes
Guadalest) y otros."

Estos dos ejemplos tendrán pronto
imitadores y ya verán cómo únicamente
en aquellas plazas dependientes de
Pagés es donde aparecen los nombres
de los ganaderos disidentes.

Ann cuando no oultemos nuestra
favorable disposición hacia los uni-
onistas, cumplimos el deber informa-
tivo de ocuparnos igualmente de los
ganaderos del bando contrario que, al
igual que los de la Unión, celebran se-
siones y adoptan acuerdos para la
más eficaz defensa de sus intereses.

Recientemente, los disidentes, se
reunieron en Madrid bajo la presiden-
cia de Juan Belmonte, sin que de esta
reunión haya podido averiguarse
nada, pues estos ganaderos se han
mostrado devotos fervientes de la
cofradía del silencio.

Se formó, no obstante, una relación
de los asociados, que son los siguien-
tes:

"Doña Carmen de Federico, don Ra-
fael y don Leopoldo L. de Clairac, don
Juan Terrones, don Antonio Sánchez
(Trespalacios), don Francisco (de
Coguilla), don José de la Cova, don
Esteban González, don Luis Gamero
Cívico, don Juan Belmonte, don Ga-
briel González, don Manuel Santos,
don José María López Cobo, don Luis

BAILE BETI - JAI
DOMINGO, 30
SEÑORAS 2.50 0.20 GRATIS
CABALLEROS 2.50 0.20
FORMIDABLES REGALOS

ATWATER KENT RADIO
FORTUNATO REDON
CONTRA toda clase de dolores, gripe, enfriamientos, etc.
SANOSPIRINA
FABRICACION ESPAÑOLA
LABORATORIO DE MADRID

PASANDO EL TIEMPO
El invierno meteorológico continúa siendo relativamente dulce. Ayer, la temperatura no descendió de dos grados sobre cero y llegó a 15'5 al sol y 11'8 a la sombra. La mañana y la tarde, apacibles, invitaron a pa-
sear al aire libre, y sólo como a las ocho y media de la noche se modificó el ambiente, cayendo lluvia menuda y por poco tiempo. De la mañana a la tarde bajó el barómetro que a última hora señalaba 725'7 milímetros de presión.

REUNION
Por JOHN BARRYMORE, DIANA WINYARD y UNA MERKEL
Avisos y Noticias
Ayer falleció nuestra convecina Dña. Petra Puértolas Carriñena, Vda. de don León Ossé, que contaba 62 años de edad y era sinceramente apreciada por cuantas personas la trataron en vida, entre las que en muerte ha sido sentidísima. A sus apenados hijos don Darío, maestro nacional de Santander; doña Araceli y don José, maestro nacional de Desojo (Navarra), así como al resto de la familia, les hacemos expresión de nuestra condolencia.

Pescadería Bilbaína
RODRIGUEZ PATERNA, núm. 8 (Debajo de los Portillos)
Recibimos, para el domingo, No-
chevieja y Año Nuevo, besugos, co-
las de langosta, y angulas.
(Nota: Especialidad de la casa, almejas superiores, 2'50 kilo).
Al señor juez municipal de Cala-
horra han sido denunciados los veci-
nos de dicha ciudad Balbino Camare-
ro Grijalba y Segundo Alonso Solano,
de 25 y 24 años de edad, respectiva-
mente, jornaleros, por promover es-
cándalo y maltratarse de obra, cau-
sándose lesiones de pronóstico leve.

PERDIDA
En el trayecto de Pérez Galdós a
Delicias, 9, se ha extraviado un lla-
vero con dos llaves. Se ruega su en-
trega y se gratificará en Miguel Villa-
nueva (Delicias), 9, 1'.

La ciudad de cartón
Por CATALINA BARCENA
Sociedad de Conciertos

La Orquesta de la Sociedad de
Conciertos de nuestra capital, está
dando los últimos toques a los ensa-
yos del programa que ha de interpre-
tar en el concierto que ha de verifi-
carse en los primeros días del próxi-
mo mes de enero.

Subasta de pieles
La Sociedad de Tabaleros saca a
subasta, para el día 30 del actual, a
la una de la tarde, en su domicilio,
Plaza Constitución, 32, 1.º, bajo pila-
gos cerrados, las pieles de vacuno,
ternera, cabritos y corderos lechales que
gos cerrados, las pieles de vacuno, ter-
neste de 1935.

Del asesinato de Kirov
"INVESTIA" PREDICE QUE LOS 14
COMPLICADOS EN EL CRIMEN
SERAN FUSILADOS
MOSCU.—En el número de hoy del
órgano gubernamental "Investia", se
hace la predicción de que los catorce
terroristas detenidos en Leningrado
por complicidad en el asesinato de
Kirov y que han sido sometidos a la
Sala Militar del Tribunal Supremo,
serán fusilados.

En un editorial publicado por di-
cho diario se declara que Nicolaev y
sus compañeros correrán la misma
suerte que corrieron los más compro-
metidos de los asesinos enviados a la
Unión Soviética por imperialistas ex-
tranjeros, residuos de la clase domi-
nadora rusa. Esta declaración es, sin
duda alguna, una referencia a los 75
terroristas fusilados.

Partido Republicano radical
de Logroño
Cumplimentando los artículos 9.º y
21 del Reglamento, se convoca a Jun-
ta general, para el próximo día 30,
a las tres de la tarde, en primera
convocatoria, a las tres y media, en
segunda, objeto: aprobación cuentas y
renovación Junta Directiva.
El Comité

Muebles Bermejo
SON LOS PREFERIDOS
Exposición, M. Mata, 5. Fábrica, C.ª Villamediana
Calzados El Pelicano
SUCESOR: LUIS GARNACHO
SUCURSALES: CALAHORRA, HARO y MIRANDA.
Hay nuevos modelos gran novedad para
señoras y caballeros a precios increíbles
VISITE ESCAPARATES

A la avanzada edad de 70 años, de-
jó ayer de existir nuestra respetable
convecina doña Isabel Pérez Hernández,
viuda de don Nicanor Novoa, y madre
de nuestro estimado amigo don Eduar-
do Novoa, abogado y presidente de
Jurados mixtos de la provincia.
La finada poseía excepcionales virtu-
des que le captaron sinceros afectos,
por lo que su fallecimiento ha sido
sentidísimo.
Descansen en paz y reciban sus deu-
dos, de una manera especial sus hijos
señorita María Patrocinio y don Eduar-
do, la expresión de nuestro pésame
más sentido.

Sindicato de Riegos de Logroño
Para cumplir lo dispuesto en el ar-
tículo 64 de sus ordenanzas, cita a
Junta general de la Comunidad por
segunda vez, el domingo, 30 del cor-
riente, a las once de su mañana, en
cuyo acto se someterán a la aproba-
ción de la misma los presupuestos de
ingresos y gastos de cada hereda-
miento para todo el año de 1935; se
procederá a la elección de presiden-
de los ríos Batán, Pradolagar, Bal-
salado y Vadillos; vocal por el ba-
te del Sindicato, vocales y suplentes
del Jurado de Riegos, y se dará cuenta
de una instancia del guarda de río
Somero, solicitando aumento de sueldo.
Ruegos y preguntas, con la ad-
vertencia de ser válidos los acuerdos
que se tomen con el número que
asista.

AVISO
Fábrica de Harinas de la señora
viuda de Benito Verde, de FUEN-
MAYOR (Logroño)
Pone en conocimiento del público y
de su distinguida clientela en ge-
neral, que desde 1.º de enero próxi-
mo quedará instalada en Fuenmayor
un depósito de harinas y sus deriva-
dos, en cuyo depósito se harán todas
las operaciones de cambio de trigo por
harina y salvados, y se venderá al
por mayor y menor, todo ello en las
mismas condiciones y precios que se
hace en fábrica.
Depósito, calle Galán y García Her-
nández, frente al almacén de vinos
de don Juan Praías.

EMILIO CASAS
ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MUÑO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.
Los señores jurados y testigos que
tengan pendientes de cobro cantidades
que les correspondan como jurados o
testigos, desde el mes de julio último
hasta la fecha, pueden hacerlas efecti-
vas personalmente o por autorización
duplicada con el sello del Juzgado o
Ayuntamiento respectivo, en la Secre-
taría de la Audiencia los días labora-
bles de once de la mañana a una de
la tarde.

LANAS - GUANTES
MEDIAS - FAJAS
CALCETINES
El mejor surtido y precios más
económicos
LACALZADA
Sagasta, 25. Sucursal, Gallarta, 17.
Frente a Fortunato Redón

MUEBLES BARATOS
ANTA
Pormales, 46
Se nos participa que, después de
minuciosa selección entre los aspiran-
tes, ha sido designado por la Comi-
sión de vecinos, médico libre de las
aldeas de Ezcaray, el joven galeno
don Jesús Sánchez López, ex-médico
de Valoria la Buena (Valladolid),
donde tan grato recuerdo dejó de su
inteligente y eficaz actuación profesio-
nal. Enhorabuena.

R. Pérez Sancho
MEDICINA GENERAL
PARTOS
Plaza de la Constitución, 22
(De 11 a 1 y de 5 a 7)
La Compañía de Maderas.—BILBAO
Oficinas y fábrica, muelle Churrucua
Apartado, núm. 46

URBINA
- tuberculosis -
y demás enfermedades
des del pecho
RAYOS X
MIGUEL VILLANUEVA 2-1 TELEFONO 77

Hoy, sábado, a las doce, se posesio-
nará en la Audiencia provincial del car-
go de fiscal de la misma don Juan Ch-
prano Fernández Gallego, al que da-
mos la bienvenida, deseándole aciertos
en la importante función que ha de
realizar.
Análisis Clínicos
FARMACIA DR. PERUCHA
Aviso de la Administración
Rogamos a nuestros suscriptores
de fuera de la capital que tengan
descubiertos en sus abonos, nos hagan
remesa por giro postal de las cantida-
des que les correspondan satisfacer,
si es que no han de realizar el pago
personalmente o por enviado a
nuestra Administración en este mes
de diciembre.
El mismo ruego hacemos a los que
verifican los pagos por conducto de
nuestros correspondientes, para que re-
cojan los recibos que los hemos en-
viado con objeto de que éstos puedan
hacer las liquidaciones antes de fin
de año, como les tenemos encargados.
A las nueve de la noche del 27,
contrándose cenando con su familia
Castañares de las Cuevas, falleció
penitentemente Pedro González Ochoa,
67 años de edad, casado, natural y
cino de dicha aldea.
CONSULTORIO DE
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por
DOCTOR CASTROVINHO
Oculista del Hospital Provincial y de
la Beneficencia municipal
Once de Junio, 11. Teléfono 142
Entrada al Consultorio, Salmerón, 7

UNA PELICULA QUE NADIE
PUEDE PASAR SIN VERLA
U-FILMS presenta en España la
más deliciosa de las comedias

LA FAMILIA LO DESEA

El público de Logroño tiene la
suerte de ser el primero en ver
esta gran superproducción
La bellísima

RENATE MULLER
puesta al servicio de un argu-
mento lleno de ingeniería y poe-
sía, hace una magnífica creación
MAÑANA DOMINGO
NO FALTE V. A ESTE ESTRENO
EN

OLYMPIA

Dos decretos importantes

El pleito de viticultores y remolacheros y el contingente de alcohol que deberá adquirir la "Campsa" para carburante

Respecto al problema alcoholero, en
el Consejo de ayer se aprobaron dos
decretos, uno de Hacienda y otro de
Agricultura. Por el primero se satis-
facen las aspiraciones de las regiones
vitícolas y remolacheras para que se
cumpla la adquisición por la Campsa
de 220.000 hectolitros de alcohol;
140.000 por el año próximo, y 80.000
por el pasado. Sin embargo, como esto
podría redundar en beneficio casi ex-
clusivo de los fabricantes, si no se
mantenía un precio remunerador para
los agricultores, el ministro de Agri-
cultura preparó otro decreto que dice
así:

"El decreto del Ministerio de Ha-
cienda de esta misma fecha, que re-
gula la cantidad y clase de alcohol
mezclable con gasolina que debe ad-
quirir la C. A. M. P. S. A. para la
preparación del combustible líquido,
al tener realidad en la práctica, me-
jorará considerablemente el problema
vitivinícola y remolachero tan solida-
riamente enlazado con el mercado de
alcoholes y la economía agrícola.

Las favorables repercusiones de esta
disposición, que descompartará no-
tablemente la existencia de alcoholes
disponibles para otra utilización, obli-
ga a este Ministerio, a que las
ventajas derivadas para los industria-
les, lleguen al agricultor, reflejándose
en las primeras materias, residuos,
orujos, flemas, etcétera, que se em-
plean en la obtención de alcohol, y a
que en consecuencia en la compra de
las mismas se garanticen los precios
mínimos armónicos con el de base que
cabe atribuirles.

Tiene también por objeto este de-
creto, el señalar los precios inferiores
de la remolacha para la contratación
de la próxima campaña y vigilar la
producción de alcoholes de melaza, pa-
ra que su volumen efectivo no exceda
de límites prudenciales.

Se ordena en el mismo, el destino
y aplicación que corresponde al al-
cohol derivado de distintas procedencias
y se recuerda a los organismos ade-
cuados, la facultad de intervenir en
el mantenimiento de los precios seña-
lados, expresa o tácitamente en la
parte dispositiva.

Y, finalmente, para mejorar las im-
perfectas instalaciones con las que se
obtiene alcohol de orujo, satisfaciendo
un anhelo constante de los viticulto-
res, se previene la constitución de un
fondo, que se nutrirá a expensas de
los fabricantes de alcohol de residuos
de la vinificación, que los hubiesen
adquirido a precios envilecidos.

Fundado en las consideraciones que
preceden, de acuerdo con el Consejo
de ministros, y a propuesta del de
Agricultura, vengo en decretar lo si-
guiente:

Artículo 1.º Habida cuenta del va-
lor industrial que para la obtención
de alcohol corresponde a las melazas
de remolacha, los precios de contrata-
ción de esta raíz para la próxima cam-
paña no podrán ser inferiores a los
que, según comarcas y zonas, rigieron
en la anterior.

Art. 2.º Se establecen los precios
mínimos siguientes para los productos
destinables y en armonía con ellos los
que correlativamente equivalgan a las
primeras materias que para tal apli-
cación se utilicen.

Vinos, sanos y normales, a 1'45 pe-
setas hectogrado.

Vinos defectuosos, flemas, lisos o
alcoholes de bajo grado procedentes
de los residuos de la vinificación, 1'40
pesetas hectogrado.

Los precios precedentes se entenden
siempre sobre mercancía puesta
en fábrica rectificadora.

Art. 3.º Los Jueces mixtos remo-
lacheros, azucareros y los vitivinícolas
con arreglo a las leyes y disposiciones
vigentes que regulan su actuación y
desenvolvimiento, serán los encarga-

La película que más expectación ha producido en Logroño!

¡LO QUE JAMAS SE VIO!

¡UN ESPECTACULO INOLVIDABLE!

¡AVENTURAS SIN PAR!

LOS MOMENTOS DE EMOCION MAS AGUDOS SENTIRA VD.
VIENDO

EL HIJO DE KIN KONG

EL MONSTRUO QUE POR FIN HACE LAS PAZES
CON EL HOMBRE

EL PROXIMO MARTES, 1.º DE AÑO

SE ESTRENARA ESTA GRAN PELICULA

Encargue usted sus localidades, pues se agotarán rápidamente.

les; en plazos de poco más de dos
meses en cuanto se reajuste la labor
de estos días comenzarán a salir pro-
mociónes de pilotos a base de pequeño
número pero de garantía en el manejo
de un aparato, y considerado esto,
bien por lo que supone para la utili-
dad del país, como por la que lle-
vará a todos y cada uno de los aspi-
rantes al pilotaje, bien merece un
cálido apoyo por todo el que se pre-
cise de acoger una necesidad en vías
de resolverse. Tendremos al corriente
a nuestros lectores.

Notas militares

PRESENTACIONES.— Ante el ge-
neral Comandante militar han hecho
su presentación el comandante y te-
niente de la Guardia civil, don Fer-
min Ruiz y don Lauretino Franco,
presentados de Palencia en comisión
de servicio, y el alférez de Aviación
don Antonio Peñafiel, a incorporarse
al aeródromo de Agoncillo.

COMISION GESTORA.— A las once
horas del día de hoy, se reunió en
el sitio de costumbre la Comisión
Gestora del Hospital Militar de esta
plaza y en vista de las actuales cir-
cunstancias, queda designado delega-
do del general comandante militar
de la plaza, el comandante con des-
tino en la Caja de Recauda, don Al-
fonso Sotelo Llorente y como vocal
por el Cuerpo el Comandante del 12
regimiento de Artillería Ligera, don
Juan Innerarri Cifuentes.

PREMIOS.— Los capitanes de
compañías del regimiento Infantería
número 24, podrán autorizar para
que permanezcan al lado de sus fami-
liares desde el toque de diana del
próximo domingo hasta el toque de
retreta del día primero a las clases
e individuos de las suyas, teniendo
familiar en la plaza y pueblos cercanos
de la provincia y mereciendo los
buenos conceptos los considere acredo-
res al disfrute de dicho permiso sin
perjuicio del servicio quedando auto-
rizadas las permisos.

CONDECORACIONES.— Se concede
la gran cruz del Mérito militar
al director de la Escuela Superior de
Guerra, general don Toribio Martí-
nez Cabrera, por la labor desarro-
llada en la preparación y ejecución de
las maniobras militares; al general
don Alejandro Angosto Palma, por
su obra, como director de la Escue-
la de Guerra; y al inspector médico,
don José González-Granda y Silva,
en atención a la meritoria labor co-
mo presidente del VII Congreso In-
ternacional de Medicina y Farmacia
Militares.

TENENCIA DE ARMAS.— Para
cumplimiento de lo dispuesto en el
artículo quinto de la ley de 22 de no-
viembre último (D. O. número 275),
por este Ministerio se ha resuelto que
los jefes, oficiales, personal del Cuerpo
de Suboficiales y sus asimilados,
en servicio activo, que posean seis o
más armas, adquiridas en el transcurso
de su carrera, bien como modelos o
sistemas introducidos por los perfecciona-
mientos de fabricación o por espíritu
coleccionista o deportista, deberán
solicitar en instancia dirigida a
este Ministerio se les provea de la
correspondiente autorización especial.

Estas peticiones se cursarán por
conducto de los generales de las di-
visiones orgánicas, Comandancias mi-
litares de Baleares y Canarias y jefe
superior de las fuerzas militares de
Marruecos, en unión de duplicada re-
lación jurada, firmada por el intere-
sado, en la que se reseñarán todas las
armas que posea, características de
las mismas y estado de utilidad.

DESTINOS.— Se publica propuesta
de destinos de personal de jefes y ofi-
ciales del arma de Caballería e Inge-
nieros.

ACADEMIAS MILITARES.— Cir-
cular. Aprobado el plan de estudios
y calendario escolar por el que han
de regirse los alumnos de las diferen-
tes Academias Militares; por este Mi-
nisterio se ha resuelto lo siguiente:
Primero.—Las prácticas que están

efectuando los alumnos de las Aca-
démias Militares en los distintos Cuer-
pos terminarán el día 31 del mes de
enero del próximo año; en el mes de
febrero disfrutará de vacaciones; y
la incorporación a las Academias res-
pectivas se efectuará el día primero
de marzo.

Segundo.—Los viajes de incorpora-
ción a las Academias desde el punto
que tengan su residencia durante el
mes de vacaciones, serán, tanto los
de ferrocarril como los de vía marí-
tima, por cuenta del Estado, para lo
cual los generales de las divisiones,
comandantes militares y jefe superior
de las fuerzas militares de Marruecos,
expedirán los correspondientes pasa-
portes con anticipación suficiente pa-
ra que puedan efectuar su presenta-
ción el día antes señalado.

CONCURSOS.— Se anuncia el co-
rrespondiente concurso para proveer
dos vacantes de teniente de Artillería
en concepto de agregados en el grupo
Escuelas de Información y Topo-
grafía.

Algunos preceptos de la ley de Coordinación Sanitaria quedarán en suspenso por un período de cuatro meses

Se ha publicado el siguiente decreto
del Ministerio de Trabajo:

Artículo 1.º Se autoriza al mi-
nistro de Trabajo, Sanidad y Previsión
para dejar en suspenso, durante el
plazo de cuatro meses, las bases 9, 11,
12, 26, 28 y 29 de la ley de Coordina-
ción de Servicios Sanitarios, fecha 11
de julio último.

Art. 2.º El Ministerio de Trabajo,
Sanidad y Previsión, procederá con
urgencia a constituir una Comisión o
conferencia, encargada de proponer
en dicho plazo cuantas disposiciones o
Reglamentos se refieren al personal
y servicios afectados por la mencio-
nada ley.

Art. 3.º Las consignaciones presu-
puestarias correspondientes a la dota-
ción de todos los sanitarios municipa-
les (médicos, farmacéuticos titulares,
técnicos, oculistas, odontólogos, ins-
pectores de Higiene pecuaria, practi-
cantes y comadronas) serán ingresadas
por los Municipios correspondientes en
las Delegaciones de Hacienda de las
respectivas provincias, a partir de 1.º
de enero de 1935, si los Ayuntamien-
tos respectivos han dejado de trans-
currir un cuatrimestre sin efectuar el
pago de las nóminas de las clases sa-
nitarias.

En el caso de que los Ayuntamien-
tos no hayan ingresado trimestral-
mente la consignación referida, las
Delegaciones de Hacienda descontarán
su importe de los pagos que tengan
que efectuar a los respectivos Ayun-
tamientos, en concepto de participación
de éstos en los impuestos del Estado,
que no se abonarán en ningún caso
hasta que hayan sido satisfechas como
obligaciones primordiales en pago de
las clases sanitarias.

Por las Delegaciones de Hacienda
se realizarán los trabajos de organi-
zación precisos para que en forma co-
nveniente pueda asegurarse que del día
1.º al 15 de cada mes puedan ser en-
tergadas a los Habilitados que se de-
signen, las cantidades precisas, para
que a su vez éstos abonen los haberes
devengados a los sanitarios municipales
de la provincia.

Art. 4.º Quedan derogadas cuantas
disposiciones se opongan a la presen-
te, que empezará a regir al siguiente
día de su publicación en la "Gaceta
de Madrid".

Suscripción para la "Asis- tencia Social" y represión de la mendicidad

Suma anterior, pesetas	8.233
Don Ignacio Cameno	25
Cámara Oficial de la Propiedad	100
Urbana	10
Un católico	10
Don Diego Ochagavía	25
Niña María Josefa Latorre Escolar	25
Total, pesetas	8.418

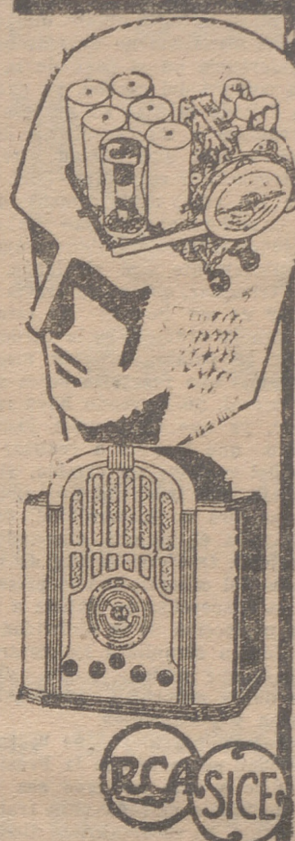
Agrupación Femenina Republicana

Llama la atención de las personas
de buen corazón para que acudan a
engrosar la suscripción de unas fami-
lias que pasan por críticas circuns-
tancias.

Suma anterior, pesetas	1.460'60
El niño J. César Ajamil	5'00
Un viajante	1'00
Un pelao	2'00
X. X.	1'00
Un exleorrista	0'50
Gonzalo Martínez	1'00
Isabel García	1'00
X. X.	2'00
X. X. X.	4'00
X. X. X. X.	2'00
Ramos Martínez	2'00
J. Herce	2'00
A. P. A.	3'00
P. Y.	2'00
Ignacio Azofra	10'00
Un socialista,	1'00
Y. Y.	1'00
S. P.	1'00

Total, pesetas 1.502'10
Continúa abierta la suscripción, pu-
diendo entregar los donativos en
Agrupación Femenina Republicana,
calle del Comercio, Oriental y de
Correos.

el "CEREBRO MÁGICO"



Ya está aquí, el portentoso
receptor para todas las
ondas

OCEANIC

935

"CEREBRO MÁGICO"

de la
RADIO CORPORATION
OF AMERICA

Por su selectividad, pureza
de sonido e irreprochable
elegancia, es el vencedor
absoluto en el torneo mundial
por la

SUPREMACIA EN RADIO

Pida pruebas y detalles
al Agente autorizado de
S. I. C. E.

(Capital: 20.000.000 de Pesetas)

Delegación del Norte: Diputación, 8 - BILBAO

Del País Vasco Navarro

LLEGA EL GOBERNADOR DE VIZCAYA

BILBAO.—Ha llegado el nuevo go-
bernador civil señor Rico, que recibió
a los periodistas diciéndoles que le
habían visitado varios representantes
de la Compañía del Norte que le in-
formaron del traslado de la estación,
obras en las que se invertirán nueve
millones. La estación quedará empla-
zada en la parte alta de Hurtado de
Amézaga. También dijo que es hora de
legalizar la situación de los Ayunta-
mientos. Para conseguirlo tiene ya un
plan para cubrir la tercera parte de las
vacantes de concejales de cada Ayun-
tamiento.

La misma Comisión de Ferrocarriles
del Norte estuvo en el Ayuntamiento
con el mismo objeto.
De llevarse a cabo esta obra, confor-
me a los planos propuestos, no se lle-
garía a hacer la de los enlaces ferro-
viarios. La obra a que aludimos costar-
ía nueve millones de pesetas, a coti-
zar cuatro millones y medio la Compañía
del Norte y otros cuatro y medio el
Estado, con cargo a la Compañía.

LOS CONCEJALES DE VITORIA QUE ESTAN SUSPENDIDOS

VITORIA.—Por no haber sido cita-
do debidamente el señor Bugada, que
iba a actuar de defensor de algunos
concejales vitorianos, ante el Tribunal
Supremo, éste ha decidido anular to-
das las diligencias desde el señalamien-
to; que habrá de hacerse nuevamente
en la fecha que oportunamente se de-
terminará.

Es decir, que este asunto queda nue-
vamente aplazado de momento.

DICE EL GOBERNADOR INTERINO DE NAVARRA

PAMPLONA.—El gobernador Interi-
no ha manifestado que el gobernador
efectivo que, como se sabe, se encuen-
tra en Madrid en uso de licencia, y agregó
que don Emilio de Sola le había comu-
nicado que no es cierto que haya pre-
sentado la dimisión del cargo, sino que
está, como ya se dijo, pasando unos
días al lado de su familia, con propó-
sito de venir tan pronto como se le ter-
mine la licencia.

También habló del incendio de la
puerta de la Iglesia parroquial de Men-
davia, y dijo que parece que se trata-
ba de una venganza.

Parece que el día pasado, de madru-
gada, un grupo de vecinos, debidamen-
te autorizados por el alcalde, recorrió
las calles del pueblo cantando la "aura-
ra", como es costumbre tradicional en
la villa, y sin duda algunos elementos
lanzando la especie de que se había ce-
lebrado una manifestación fascista deci-
dieron tomar venganza prendiendo fue-
go a la puerta de la Iglesia.

Agregó el señor Font que no obstan-

Frontón Bel-Jai

Domingo, 30, a las 11 y media
GRAN PARTIDO DE PELOTA

Corono y Gato Rojo 1.º

contra
Higinio,
Bojas y S. Miguel

POR LA TARDE Gran Baile

ta, había pedido informes de todo lo
sucedido para obrar a consecuencia.

UN GUARDIA CIVIL RESULTA HE- RIDO POR LA PISTOLA QUE LIMPIABA

Anoche ingresó en el Hospital el
guardia civil del puesto de Lodosa Do-
mingo Antelo, que limpiando su pisto-
la, inadvertidamente, y sin darse cuen-
ta de que estaba cargada, se la dispa-
ró al arma, cuyo proyectil le atravesó
uno de los muslos, hirándole de pro-
nóstico reservado.

DEL MAGISTERIO

LA PROVISION DE ESCUELAS PRE-
PARATORIAS DE LOS INSTITUTOS.

—Se ha dispuesto:
Los cursillistas que eligieron desti-
no correspondiente a las Escuelas pre-
paratorias de los Institutos Nacionales
de Segunda Enseñanza pasarán a ocu-
par la primera vacante que se produzca
en la localidad a que dicho Centro
corresponda.

Las vacantes de las Escuelas prepa-
ratorias de los Institutos Nacionales
de Segunda Enseñanza, creadas definiti-
vamente, serán provistas por oposi-
ción entre maestros nacionales, ante un
Tribunal, a propuesta del Claustro, in-
tegrado por tres catedráticos del Ins-
tituto, un inspector o inspectora de
Primera Enseñanza y un profesor de
Escuela Normal.

NOMBRAMIENTOS DE INTERINOS.—
La "Gaceta" publica la siguiente dis-
posición:

Cuantos maestros nacionales aspiren
a desempeñar Escuelas interinamente
dirigirán instancias debidamente rein-
tegradas con arreglo a la ley del Tim-
bre y sello del Colegio de Húbernas del
Magisterio, a las Secciones Admi-
nistrativas de Primera Enseñanza de
las provincias en que deseen servir,
hasta el día 20 de enero próximo.

Deberán acompañar a sus peticiones
cuantos documentos estimen pertinien-
tes y justificativos del derecho a des-
empeñar Escuelas nacionales, confor-
me se previene en el citado decreto, el
bien bastará justificar haber satisfecho
los derechos reglamentarios para la ex-
pedición del título profesional.

Vienen obligados a expresar al mar-
gen de la instancia todas las provin-
cias en que solicitan.

El día 25 de enero próximo se pro-
cederá en la Comisión que se señala
en el artículo tercero del citado de-
creto, a formular nombramientos que,
conforme a las listas confeccionadas,
correspondan.

De acuerdo con lo prevenido en el
artículo séptimo, las Secciones Admi-
nistrativas procederán con la mayor
diligencia y por el plazo señalado en
el citado artículo.

Se tendrán muy en cuenta todas las
prevenciones del citado decreto y muy
particularmente la que se señala en el
artículo octavo, en cuanto a la obliga-
ción de aceptar los nombramientos
que se efectúan.

La adjudicación de vacantes se ajus-
tará a lo prevenido en el artículo cuar-
to, debiendo, tanto las Secciones Admi-
nistrativas como las Secciones pro-
vinciales de Primera Enseñanza, pro-
curar por todos los medios conocer y
participar las fechas en que las vacan-
tes se producen, interesando, en su caso,
de los señores gobernadores civiles la
imposición de las multas que procedan,
tanto a los alcaldes como a los presi-
dentes de los Consejos locales de Pri-
mera Enseñanza, cuando se justifique
la demora en el conocimiento de las
vacantes.

Hasta el día 15 de enero inclusive
podrán hacer nombramientos de interi-
nos los Consejos provinciales de Pri-
mera Enseñanza, pero todas las vacan-
tes que ocurran a partir de esta fecha
se enviarán a la Junta de autoridades
de Instrucción pública a que se refiera
esta orden.

REUNION

Por JOHN BARRYMORE,
DIANA WINYARD
Y UNA MERKEL

La ciudad de cartón

Por CATALINA BARCENA

ECOS DE CALAHORRA

27 de diciembre.

(Recibida con retraso)

DEL MUNICIPIO.—Añoche, a las siete, reunieron los concejales señores Calleja, León, Antónanzas (J.), San Ildefonso, Fabón, Moreno, Escalona, Díez Echenique, López, Gil, Gutiérrez y Torres presididos por el señor alcalde don Leopoldo Sáenz, al objeto de celebrar la sesión correspondiente a la semana actual.

Dada la voz de "sesión pública" la tribuna destinada al público vióse seguidamente llena.

El señor secretario procedió a la lectura del acta de la sesión anterior, siendo interrumpida aquella a petición del señor Calleja, que solicitó de la Presidencia, hiciera suspender un altavoz de una tómbola instalada en la Plaza de Quintiliano, que impide oír bien la lectura.

Uno del público lanza la frase de "muy bien". La Presidencia ordena a los agentes de la autoridad tomen nota del mismo, y seguidamente ordenó fuese detenido.

Continúa el señor secretario y terminada la lectura, la Presidencia pregunta si se aprueba o no el acta, pidiendo la palabra el señor Echenique, y, una vez que le es concedida, dice que en la sesión pasada fueron sorprendidos en su buena fe con los votos de censura pedidos contra el señor alcalde, votos —agrega— que los considera ilegales y sistemáticos, citando los artículos 103 y 106 de la ley Municipal; careciendo por tanto dichos votos de todo valor y efecto. Refiriéndose a la palabra inmundicia, pronunciada —agrega— por el señor Calleja en la pasada sesión varias veces, pregunta: ¿Se ha quedado el señor alcalde con cantidad alguna de los fondos municipales? ¿Ha habido lucro o malversación? Si nada de esto existe, no hay inmundicia. Si hubiera habido algo de esto, yo me pondría a vuestro lado (dice este dirigiéndose a los concejales de Acción Riojana), y continúa diciendo que el que suministró o vendió el carbón satisface dos matrículas a la Hacienda, una como mayorista y otra como ambulante, y como quiera que el señor alcalde vió economía de 30 pesetas en tonelada, de ahí que efectuase la compra y por esta causa no ve el derecho de que con insistencia dijera el señor Calleja, que el alcalde había cometido una inmundicia. Añade que podría tacharse de inmundicia la conducta observada por el señor Calleja en el asunto del señor Cutillas, el que después de denunciado por mí—sigue diciendo el señor Echenique—para que dicho señor Cutillas no se escapase, se escapó, por haber habido presión de elementos superiores, sin haber cancelado lo que debiera, presentándose un pariente del mismo para arreglar la cuestión, cuyo señor le hizo peticiones el señor Calleja, sobre cargos en determinado centro.

Rebate también el voto de censura que le dieron por el asunto que suscitó el teniente alcalde señor León, manifestando que en sentencia dictada por el Juzgado que él ha leído y que le consta conoce algún otro señor concejal, decretó la retención de jornales, o parte proporcional de los mismos, constando además la autorización de los deudores, en favor del acreedor, y como cree que esto es una cosa que no incombiera al Ayuntamiento, ya que los jornales ganados por los obreros a ellos los corresponden para darles el destino que sea, no cree que existiera motivo para este voto de censura.

Se lamenta muchísimo de que la armonía que existía entre los grupos radical y de agrarios se haya turbado, aun cuando dice que guarda, a pesar de la diferencia de ideología política entre ambos grupos, toda clase de afecto personal a los que forman el grupo de Acción Riojana, a los que, después de hacer manifestaciones de república-nismo, llama monárquicos.

Seguidamente hace uso de la palabra el señor Calleja, quien ruega a la Presidencia se le escuche con igual respeto que lo han hecho al señor Echenique. Yo—dice—no traigo el discurso embotellado, como parece lo traía el señor Echenique, y la defensa que este señor ha hecho al señor alcalde pudiera haberla hecho en la sesión pasada. Se lamenta—dice—de que se haya mencionado nombres, que no había por qué hacerlo, ya que todas las personas le merecen los mayores respetos, y por eso en el asunto que ha mencionado el señor Echenique respecto al señor Cutillas dice que hay un acta levantada en la que aparece la firma del señor Echenique, y que por delegación que le hizo la Comisión de Hacienda, una vez estudiado el asunto, creyó oportuno su intervención. Yo obré—continúa—en el asunto por la delegación que se me hizo. Pregunta a la Presidencia si el acta mencionada existe, contestándole esta y el señor Echenique que sí, pues, por lo que se desprende de ella, al individuo en cuestión no se le puede tener más eficazmente sujeto, y que al formalizarse aquella pudo haber hecho el señor Echenique cuantas manifestaciones hubiera creído oportunas, en la seguridad de que, siendo razonables, hubieran sido atendidas, no debiendo ahora querer eximirse de aquello. Yo—sigue diciendo—carezco de estudios y entendiendo poco de artículos, pero sí entiendo de sentido común. Dice también que el voto de censura sigue en pie por la causa ya expuesta en la sesión anterior, si bien no duda de la honorabilidad del señor alcalde ni de la demás señores que componen el Concejo; mas para él, considera que el alcalde no obró como debiera con la Comisión de Hacienda, ya que he visto los libramientos en Depositaria cobrados por el mismo señor alcalde.

Dirigese al señor interventor y le pregunta el los libramientos habían sido extendidos en la forma que él los ha visto, contestándole dicho funcionario municipal que, efectivamente, él así los había redactado, y como quiera que este señor continuaba hablando, dicho concejal señor Calleja le ruega se limite a contestar exclusivamente a la

pregunta por él formulada. Inste en que la Comisión de Hacienda no vió los libramientos, y que fueron cobrados por la persona misma que autorizó el pago de ellos, y como quiera que existen deudas atrasadas no debiera haber dado preferencia en el pago de la tan repetida compra del carbón, ya que no hubiese faltado este si se hubiese hecho la compra a los carboneros de la localidad, puesto que habían ofrecido suministrarlo. Por esto—dice—, el voto sigue en pie, como anteriormente digo, ya que considero que el acta realizado por el señor alcalde ha sido lo que se llama vulgarmente una alcaldada. Dice, para terminar, que si las frases vertidas, por no ser hombre de estudio, tienen algo de crudeza, se le perdonen.

Usa de la palabra el señor alcalde, manifestando que repetidas veces se le llamó inmoral, no creyendo haya razón para ello, ya que claramente justificó el motivo que le guió a realizar la compra del carbón; en cambio, el señor Calleja, que tanto ha pronunciado aquella palabra de inmundicia, debiera aplicársela él, ya que, abusando de su autoridad, trató de abusar de unas camareras del cabaret, que se presentaron en la Inspección de Policía a solicitar la protección de la autoridad para que fuesen cumplidos los contratos de trabajo que tenían, y que usó de agentes de la autoridad para que lo amparasen y encubriesen.

El señor Calleja niega que usara de su autoridad sobre lo que la Presidencia le dice y que no cree sea este asunto de índole privada para tratarlo públicamente. El señor alcalde dice que la actitud observada por el señor Calleja contra él le obliga a hacer estas manifestaciones, ya que se valió para ello de su cargo municipal.

Dice el señor Calleja que en este sentido u otros, tanto la Presidencia como otros señores, pueden tener defectos, que no deben de ser traídos a una sesión pública, y que el hacerlo así supone para él que son unos desconsiderados y desahogados.

En este momento se produce un gran barullo en el público y ediles, lanzándose vivas a la República, al alcalde, al fascio y otros, siendo el escándalo enorme, suspendiéndose la sesión y obligando al público a desalojar el salón, en el que permanecía estacionado, así como en las escaleras, pasillos, etc.; hasta que, reclamado el auxilio de la Guardia civil, ordenó dicha fuerza el desalojamiento de los lugares citados, sin más novedad, pero sin aprobarse el acta de la sesión anterior.—A. GIL.

Los abonos "ALGRY" son los más económicos, pues su coste es compensado con creces por exceso de producción.

Sección de Arnedo

GALILEA, 27

CONFERENCIAS.—El día 13 del corriente, y siguiendo el plan trazado por el Consejo Local de Primera Enseñanza, celebróse la segunda conferencia anunciada, a la que asistió numeroso público, al que parece ser van interesando estas charlas culturales, hasta ahora desconocidas en esta localidad.

Abrió el acto doña Gregoria Valmaseda, vocal del mencionado Consejo, la cual, en brillantes y emocionados párrafos, dedicó un canto a lo que debe ser la enseñanza escolar y la relación que con ella debe guardar la cooperación y ayuda de los padres para desterrar viejos prejuicios y hacer una labor verdaderamente aprovechable, en bien de los niños, a fin de que sean, en un mañana muy próximo, los ciudadanos modelo que sepan dar días de gloria a su Patria. Una ovación cerrada acogió las últimas palabras de la disertante, quien acto seguido hizo la presentación del que había de ocupar la tribuna, el ilustrado maestro nacional don José Luis Eguizabal, quien desarrolló el atrayente tema "Va de cuento".

Con palabra fácil, y demostrando pleno conocimiento y dominio del tema, del que se valió haciendo una narración histórica, consiguiendo llegar al auditorio cual debe ser el verdadero amor de madre, hacia sus hijos, que culmina hasta el verdadero sacrificio, y a quienes debe atenderse y cuidarse para que no les falte el pan, como alimento corporal, pero ampliando también la sagrada misión de velar, porque no carezcan del alimento espiritual, cuyos primeros jalones comienzan a colocarse cuando el niño inicia sus tareas escolares.

Hizo un llamamiento a las madres a las cuales—dijo—debe interesarles más que a nadie el porvenir de sus hijos, encariñándose todo lo posible con los problemas de la enseñanza, hasta conseguir un nivel cultural que permita, el que la humanidad adquiera ese grado de perfección que haga desterrar el odio entre los hombres y se establezca un trato de mutua reciprocidad y tolerancia en las ideas y pensamientos.

La disertación, que fué una magnífica pieza oratoria, causó una excelente impresión en la concurrencia, siendo premiada con numerosos aplausos.

Un nuevo éxito para el Consejo local, cuya labor está mereciendo plácemes del vecindario. Cerró el acto la entusiasta profesora de esta escuela de niñas y presidenta del Consejo, señorita Eladia González, quien pronunció palabras de agradecimiento por la asistencia prestada al mismo.

AGRICOLAS.—Se está llevando a cabo la recolección de la oliva, de la cual, excepto en algunos propietarios que se hallan satisfechos de la cosecha, en general es escasa.

Después del retraimiento en la compra del trigo, parece ser que en estos días van dándose salida algunas importantes cantidades.

LAS NAVIDADES.—Debido al magnífico servicio de LA RIOJA para con sus lectores, el día 22 se recibió el

extraordinario con la lista completa del sorteo de la Lotería, en el que ninguno de nuestros convecinos ha sido favorecido.

—Para pasar las vacaciones de Pascual, salieron con dirección a Logroño, los cultos maestros nacionales señorita Eladia González, y don José Luis Eguizabal con su señora madre.

FELICIDADES.—Lectores, Dirección, Redacción, Administración y demás personal de LA RIOJA... Feliz Año Nuevo.

Y si de este que finaliza (pésimo en extremo), han logrado salir "ile-sos"... regocijense doblemente, pues el próximo, según manifestaciones del famoso vidente aragonés "Menés", ha de ser más venturoso. ¡Que el vaticinio del célebre "medium" se cumpla!—Jacinto Martínez.

MOLINOS, 27.

EL TIEMPO Y EL CAMPO.—A pesar de hallarnos en plena estación invernal, la temperatura es sumamente benigna y húmeda, con lo cual los cereales están muy lozanos, toda vez que tienen abundante agua y suficiente calor, factores esenciales para su desarrollo. Que siga así, favoreciéndoles el tiempo para que de esta manera puedan los antedichos factores sustituir a aquel otro, el de abonos, que siendo obra del hombre, este año no ha podido suministrarlo por carecer de recursos para ello, pues los productos no tienen salida por ninguna parte. Durante estos días se están comentando la fórmula presentada por el diputado señor Igual, pues, como ellos dicen, sería la única forma de aliviar un poco la gran crisis que sufren estos modestos agricultores, y el único medio para cumplir la órdenes de la superioridad, escapando además de las manos de los acaparadores.

LA LOTERÍA.—A la par que se verificaba el sorteo, nos íbamos dando cuenta de cuáles eran los números favorecidos, debido al magnífico aparato de radio que posee nuestro convecino, don Florencio del Amo, pero también al mismo tiempo se iban desahaciendo nuestras ilusiones, pues ninguno de los cantados era el número que anhelábamos, aunque nos quedaba alguna pequeña esperanza; que bien pronto se esfumó, cuando, muy detenidamente, miramos las columnas de números que nos proporcionó con la prontitud que le caracteriza, este muy querido periódico, ya que a las cuatro de la tarde, hora en que se recibe el correo en esta villa; ya teníamos en nuestras manos el número extraordinario, que con tal objeto tiró. En fin paciencia y seguir jugando.

LA NOCHEBUENA Y PASCUAS.—El día 24, y desde las nueve de la noche se ven por las calles grupos de jóvenes, que les dan aspecto alegre con sus músicas y canciones, sobresaliendo el formado por el trío—Rubio, Ajamil, Miranda—, los cuales con sus chistes y payasadas, arrastran tras de sí a toda la chavalería. ¡Vaya humor!

También hubo animado baile hasta altas horas de la madrugada. El día de Pascua hubo solemne misa y a su terminación, adoración del niño Jesús, durante la cual las jóvenes interpretaron melodiosos cánticos, se hizo notar la afluencia de fieles, pues a decir verdad, hacía ya mucho tiempo que no habíamos visto en la iglesia una concurrencia tan crecida.

VIAJEROS.—Con el fin de pasar las Pascuas al lado de sus familias, han venido a ésta, los numerosos hijos que hay diseminados fuera de aquí.

EL AÑO NUEVO.—Al director redactores, lectores y corresponsales de este periódico, les felicitó en las Pascuas y les deseo un feliz y próspero Año Nuevo. —Chamorro.

ENCISO, 28.

Hoy, día de Inocentes, los chicos andan por las calles en bandadas, haciendo lo que en el día es de costumbre, y propio de su edad.

Seguimos con un tiempo borrascoso, muy fuerte, y no dudamos que a cesar éste vengán lluvias y nieves, que es lo de esperar en la estación que nos encontramos.

Las veladas infantiles que se celebraron los días 22 y 23 del corriente, organizada por los maestros nacionales, tuvieron éxito, pues los discípulos de ambos sexos, han cumplido todo su programa, como grandes artistas. A éstos les ha correspondido la mayor parte del vecindario con su asistencia y buena voluntad y taquilla afortunada.

Tanto maestros como discípulos, me ruegan que desde estas columnas, demuestre su satisfacción para el vecindario de Enciso.

El último mercado, llamado de Navidad, estuvo animado, viéndose de todo y para todos los gustos.

Con motivo de Navidad y demás fiestas, han llegado a honrar y acompañar a sus familias: de Autol, la maestra doña Teresa Martínez; de Madrid, don Angel y don José Rico, maestros también; de Munilla y San Román, don Eusebio y Benito Cenicero, veterinarios de dichos pueblos, y muchísimos estudiantes de diferentes centros.

En el momento que escribo estas cuartillas, se presenta en ésta, don Hermenegildo Martínez, con su coche, con el fin de conducir a esa capital, donde fijará su residencia, a su tía doña Epifanía Jiménez y prima, doña Amalia Domínguez. Que disfruten de salud.

Felicitades, buena salida y entrada de año, les desea a todos los riojanos, el que estas líneas escribe.

E. López.

El problema no está en abonar mucho, sino en abonar bien, esto se consigue empleando ABONOS "ALGRY"

Rioja Alavesa

SAMANIEGO, 25

VELADA.—Con la mayor brillantez y entusiasmo se han festejado las Pascuas en esta villa de Samaniego. La solemnidad religiosa del día 25, resultó brillantísima. Por la mañana y tarde, colmando el entusiasmo de los pequeños, el nuevo nacimiento adquirido. Con no menor esplendor viene celebrándose el octavario al Niño Jesús.

Nuestro buen amigo y joven maestro de esta localidad don Miguel Grau, que con tanto cariño se interesa por la instrucción y educación de la niñez, lanzó la idea de organizar una velada teatral, con el objeto laudable de recaudar fondos para una excursión escolar. Dada la simpática finalidad que persigue, el pueblo todo ha prestado su valiosa cooperación y entusiasmo por el éxito de la iniciativa. Mención especial merece en este sentido la prestación de local y demás elementos que desinteresadamente tuvo a bien hacernos nuestro señor párroco. Con destreza de artistas—de martillo, tramoya y escena—, "armaron" los jóvenes de esta localidad un presentable escenario, en el que manos delicadas derrocharon las exquisiteces del gusto más artístico. El respetable y selecto público que ocupaba gran parte del amplísimo salón, en la noche del día 25, premió con cálidos aplausos la labor de los noveles artistas, que con acierto insuperable pusieron en escena la bonita comedia "El empleo del dinero" y el juguete cómico "Sindo el tonto".

Recitaron en los entre actos, bellísimas poesías, niños y niñas que aplaudieron los padres entusiasmados, admirando todos el gusto y pacientes desvelos de nuestro querido señor maestro. Destacáronse en el conjunto admirable, el popular Rufino Navaridas, las señoritas Emiliana Fernández y Micaela Martínez y el "flustre" don Antonio, que estuvo inspirado en su sermón final. También merece hacerse constar, la valiosa ayuda en esta velada del aficionado don Surano Navaridas, el que ayudó con gran acierto a nuestro querido maestro. Todos salieron encantados de la función y dispuestos a colaborar en la organización de otras veladas que, además de constituir un honesto esparcimiento de la juventud, elevan el nivel cultural de los pueblos civilizados, como dijo en su breve discurso nuestro querido señor alcalde, que presidió el acto, con acompañamiento del resto de la Corporación que forma este Ayuntamiento.

NACIMIENTO.—Dio a luz con toda felicidad una hermosa niña, doña María Iza Ayala, esposa de nuestro buen amigo don Jesús Pascual de la Llana, imponiéndole los nombres de Lucía Angeles. Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

TIEMPO.—Lo llevamos, se puede decir, de incasantes lluvias, lo que impide hacer labores propias de la época en el campo, y como consecuencia, el retraso consiguiente. Todavía falta que sembrar algunas tierras que han contenido remolacha, debido a la lentitud con que ésta es admitida en las báculos para su recepción.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos.—Ninguno.
Defunciones.—Ninguna.
Matrimonios.—Eugenio Luis del Busto Galarreta con Prudencia Casero Fernández.

PASTRANA

Precios económicos

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. — LOGROÑO.
SUCURSAL EN CALAHORRA
COTIZACIÓN DEL DÍA 28

Interior 4 por 100	...	70/70
Amortizable 5 por 100	...	90/30
Amortizable 4 por 100	...	81/50
Exterior 4 por 100	...	86/85
Acciones Banco de España	...	572/00
Id. Banco Español Río Plata	...	71/00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos	...	217/00
Id. Ferrocarriles Nortes	...	00/00
Id. Ferrocarriles Alcantares	...	00/00
Cédulas hipotecarias 6 1/2	...	105/00
Francos cheque	...	48/45
Libras	...	36/20
Dólares	...	7/35

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales, Ordenes de Bolsa, Cupones y Títulos amortizados, Depósito de valores en custodia, Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

SE VENDE UN CARRO en buen uso de una mula. Tratar, con Blas Sáez, en Cenicero.

SE VENDE una chopera de todos los tamaños, en la carretera. Informes Estanco de Entrena.

VACA del segundo parto, se vende con su ternera. Tratar, Timoteo Lasaña, en Villamediana.

PARCELA DE BUEYES. Se vende para vida o para carne. Razón, Calleja Vieja, Villa Juliana, junto al camino viejo de Alberite.

SE VENDE bicicleta nueva, gramófono maleta con discos, máquina de escribir y jaulas para conejos. Razón, de 9 a 2 tarde, Panificadora "La Madrileña". Libertad, 7.

SE VENDE

Una báscula francesa de 2.000 kilos. Una bomba "Gasquet" con su motor acoplado, 3 H. P.
Un filtro, sistema Le Simplé.
Un filtro, sistema Pech.
Un filtro, sistema Gasquet, núm. 8.
Un filtro "Cometa".
Una bomba movida a brazo.
Una encorchadora alemana.
Dos desgranadoras con transmisión y motor.
Una desgranadora pequeña movida a brazo.
Un contador de alcohol, en BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS Logroño a

TOMARIA EN TRASPASO tienda de comestibles, sitio céntrico, pago al contado. Ofertas, a LA RIOJA.

Automóviles ocasión

Mash, 5 asientos, 3.500 pesetas.
Wipet, 5 asientos, 1.750 pesetas.
Barre, 5 asientos, 1.100 pesetas.
Todos en perfecto estado de marcha y presentación, precios tirados, por precisar sitio.
CELSE RUBIO. V. Rey, 11, Logroño
Agencia RENAULT

SE ARRIENDA un piso con patio o sin él. Rey Pastor, 53.

SE VENDEN dos casas, una propia para vacas y gallineros. Rey Pastor, 53

PISO 4.º, espacioso, sol todo el día, cuarto de baño, completo, se arrienda en Salmerón, 8.

OPRECESE JOVEN para contabilidad, por horas. San Bartolomé, 12. Calzados.

GANADEROS: Mario Bernedo, veterinario, tierra y castra gratis, en caliente y en frío. Condición, igualarse.

Representante

serio, bien relacionado, necesito para artículo galletas. Dirigirse, Ferrer, Villabona (Guipúzcoa).

ALQUILO GARAGE PARTICULAR en la calle del Capitán Gaona. Informes. R. G. Banca Ulargui.

SIRVIENDA de 40 a 50 años, se necesita para servir a señor viudo, solo, sin labranza. Dirigirse a corresponsal de LA RIOJA, en Zarratón.

POR AUSENCIA, se vende dormitorio completo. Razón, Espartero, T. R., entresuelo, derecha.

COMEDOR ANTIQUISIMO, cuadros, relojes, porcelanas, varios objetos y comedor moderno, vend. Pl y Margall, 20. Almacén.

PERSONA con conocimiento comercial, disponga garantía en metálico para ponerse al frente de un almacén, se necesita. Razón en LA RIOJA.

SE VENDE EN LARDERO por ausencia, casa de labranza y tierras de regadío. Entrega inmediata. Dirigirse a Cabredo.

SE ARRIENDA PISO en General Espartero, 32. Razón en el entresuelo.

COMPRO BICICLETA de señora, seminueva. Informes en LA RIOJA.

MUEBLES. Se venden por traslado. Rodríguez Paterna, 23, 1.º, derecha.

OCASION. Se vende muy barata la casa número 12 de la Calle de San Juan. Razón en la misma. Verdulería.

Pérdidas

—Quien hubiese perdido cierta cantidad de dinero en los primeros días del mes actual, puede pasar a recogerla, dando detalles, en Hermanos Moroy, 9, piso segundo.

—De un pendiente de coral, con colgante, extraviado ayer. Se gratificará la entrega en Imprenta, 9, entl. izqda.

—Quien se hubiese encontrado un billete de cincuenta pesetas, que se perdió de la calle de la República a Hermanos Moroy, se le ruega avise en esta Administración, por tratarse de una mujer necesitada, y se le gratificará.

—De nueve carneros, en el término entre Ajamil y San Román. Quien los hubiese recogido, le escriba a su dueño, Andrés Quijano, en Castroviejo (Logroño).

COLUMNAS DE HIERRO de poco precio y una báscula para 1.000 kilos, vende José Sáenz, Herreras, 7.

ENTRESUELO. Se arrienda en Ruavieja, 83, esquina Puente Piedra. Razón, Mayor, 66, 1.º, izquierda.

ALMACEN DE MADERAS de ANDRES VERA

LIBERTAD, 9. TELEFONO, 1440.

Abajo la carne

CEBON. Filetes, a 4 ptas kilo; de 2.º, a 3.40; 3.º, a 1.80.
TERNERA.—De 1.º, a 5.60; 2.º, a 4, y 3.º, con hueso, a 3 pesetas.

Plaza de Abastos, números 41 y 42 MAYORAL

SE TRASPASA BAR RESTAURANT con amplios locales de comedores y dependencias del mismo, por no poderlos atender su dueño, en Pablo Iglesias, 5, Vitoria. Informes en el mismo.

PLANTONES chopo lombardo, vende Granja Rioja. Logroño. id

RADIO PEQUENA, se compra, en Rodríguez Paterna, 40, 3.º, de 6 a 8 de la noche.

OLIVOS

de todas clases; gran desarrollo; precios económicos. Viveros de Francisco Mateo, en Corella (Navarra).

BUEYES.—Se vende una pareja a toda prueba, o para carne. Razón Alejandro Herrero, Rey Pastor.

VACAS. Se venden dos en días de parir, de segundo y tercer parto. Mariño Santa María, Huércanos.

BICICLETA vendo barata. Razón, Gallarza, 24. Planta baja.

"La Riojana"

Transportes generales de mercancías entre Bobadilla, Baños de Río Tobía, Nájera, San Asensio, Briónes, Haro, Vitoria, Bilbao.

Salida de Bobadilla todos los miércoles, a las seis de la mañana; Nájera, seis y media, San Asensio, 7; Haro, siete y media, para llegar a Bilbao a las once de la mañana. Regreso, los jueves.

Facturaciones en Bobadilla, Baños, Teléfono núm. 18; en Nájera, Herradero de don Adolfo Fernández; San Asensio, el Sindicato; en Haro, Posada de Malaquías de Pablo, y Bilbao, Alameda Urquijo, 37. Teléfono núm. 16.635.

Propietario: Ulpiano Echenausia

NODRIZAS

—Casada, de 28 años, leche de 3 meses, desea criar en su casa. Informes, Bretón de los Herreros, 23, tercero, izquierda.

—Casada, de 23 años, leche de 20 días, desea criar en su casa. Informes, Alejandro Ochagavía, Alcanadre.

—Casada, leche de 5 meses, desea criar en casa de los padres de la criatura o en su casa. Informes, el practicante de Fuenmayor, don Gregorio Aguado.

APRENDIZ CON PRINCIPIOS, hace falta en la fábrica de dulces de Magencio García. Salmerón, 40.

PISO 1.º. Se arrienda. Siete habitaciones, W. C. y cocina. 50 pesetas. General Espartero, V. M. (frente Casas Baratas).

CASA EN PORTALES

Vendo por pisos las números 14 y 16 de la calle de la República, enteros o por partes. Razón, Duquesa de la Victoria, 36, pral., izquierda.

SE VENDEN dos mulas. Para ver y tratar, con Fernando Alegría, Estación Recajo.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 24. Telf. 1906. LOGROÑO.

PISO. Se arrienda un segundo en la calle Sagasta, en 70 pesetas mensuales. Razón, Posada del Navarro. Mayor, 62.

DISCOS DE GRAMOFONO, compro y cambio. Travesía de Palacio, 4, 2.º



VENTA DE GANADO LANAR

Se venden doscientas ovejas gordas, pariendo, pascando en buenas yerbas. Más otras cuatrocientas para parir en enero, éstas pascando en mi terreno y en otros parecidos; edad, de todos dientes. Se cederían juntas o por partidas. Para tratar con su dueño Manuel Palacios, en Cornago (Logroño). También se vend

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS? SERVETINAL GUMMÁ

Curación radical del DOLOR, ACIDEZ, PESO, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ULCERA, VOMITOS BILIOSOS O DE SANGRE, COLITIS, ESTREÑIMIENTO, DIARREAS, MAREOS, etc., etc.; siendo, por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO e INTESTINOS

El presente e interesante caso demuestra una vez más la preponderancia de nuestro producto, conquistada exclusivamente, por la bondad y eficacia del mismo

Nos remite la interesante carta que a continuación publicamos DON IGNACIO INFIESTA BRAVO, de 46 años de edad, PRIMER MAQUINISTA NAVAL, residente en GIJÓN, calle de la LIBERTAD, número 1, bajos

Gijón, 12 de octubre de 1934

Señor don A. Gummá.—BARCELONA.

Muy señor mío: Hace veinte años que llevo padeciendo fuertes dolores de estómago, resultando ineficaces todos los sacrificios que me impuse para encontrar un remedio al mal, que empañaba mi vida.

Desalentado, me lancé al uso del bicarbonato, cuyo producto, si bien me calmaba momentáneamente mis dolores, éstos se reproducían luego con mayor intensidad.

Sin té ninguna hacia su producto SERVETINAL, me decidí a probarlo, y hoy, transcurridos tres meses, no he padecido un sólo día del mal que tanto amargó mi existencia.

Por gratitud hacia usted y por humanidad hacia el doliente, le dirijo esta carta, autorizándole para que haga de ella el uso que tenga por conveniente.

Disponga como guste de S. S. Q. E. S. M.,

Firmado: IGNACIO INFIESTA.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado
PRECIO: 5'80 PESETAS (timbre 0'30 incluido)

Compañía Trasatlántica Vapores Correos Españoles

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 26 de diciembre, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
El vapor JUAN SEBASTIAN ELCAÑO, saldrá de Barcelona el 20 de diciembre, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (Iva.), La Guayra, Puerto Cabello (Iva.), Curacao (Iva.), Puerto Colombia (Iva.) y Cristóbal.
El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Barcelona el 16 de diciembre, para Tarragona (Iva.), Valencia, Alicante (Iva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

Agente único en la provincia FERNANDO MONEO DE LARA
Oficinas: Muro de la Mata, 7

CAJAZADOS LOS MAS BARATOS
Botas agua caballero, desde 9 pesetas. Idem piel, Hierro, llanta 16.
San Bartolomé, 12. Calavia.

VENDO PUERTAS VENTANAS nuevas y usadas, BALCONES de hierro de todos tamaños. Precios económicos. Rodríguez Paterna, 24.

AGENCIA P. ARANGUREN, Muro Carmen, 6. Vendo casas y fincas y coloco dinero sobre hipotecas. Se hace cargo de Administraciones.

SE COMPRAN JAMONES y se vende tocino fresco y salado, a precios fáciles, en la fábrica de Angel Sancha, Carretera a Sorla.

Ya estás a salvo de ese mal catarro.



Nada de potingues que ensucian el estómago. El mejor defensor de las vías respiratorias es un

EMPLASTO

poroso americano de fieltro rojo del

Dr. WINTER

Nunca deja de aliviar tos, catarros, gripe, bronquitis y dolores



Exija esta marca en la cubierta de cada Emplasto.

Agencia en Madrid

Se facilitan certificados penales con urgencia, últimas voluntades, patentes de invención y cuantos asuntos se deseen en Madrid y provincias. Encargos, Bretón de los Herreros, 38, segundo piso. Logroño.

PISOS en casa nueva, se alquilan en la Av. de Colón, núm. 58. Razón, en la misma calle, núm. 49, segundo.

Véndese mitad valor tostador café, nuevo, capacidad 50 kilos. Escribir: 11313. Apartado, 166. San Sebastián.

RADIOS

Se liquidan a los siguientes precios: Un "Gloria" 4 lámparas... 59 Ptas. Un "Radio Saturno" 6 idem... 59 " Un "Zenit" toda onda, 9 id. 705 " Un "Supremo", id. id. 6 id. 495 " Tratar con F. Santamaría, Grabador. Haro.

COCHE CHEVROLET turismo. Se vende a toda prueba. Dirigirse a Ramón Sáenz, Villoslada de Cameros.

CANARIOS FLAUTAS ALEMANES, canto armonioso, pesetas 20. Canalejas, 18, Haro. Informes, Recadero Logroño-Bilbao.

FABRICA DE IMPERMEABLES BLAY

LIQUIDACION DE TODAS LAS EXISTENCIAS SOBRANTES DE ESTA TEMPORADA, A PRECIOS INCREIBLES

A MENOS DE SU COSTE

SECCION NIÑO	Ptas.	Ptas.
CAPITAS ...	Antes 2'—	Ahora 1'85
CAPITAS REYES CUADROS ...	Antes 7'—	Ahora 5'50
CHECOS ...	Antes 5'—	Ahora 4'—
CHECOS LANA ...	Antes 15'—	Ahora 10'50
IMPERMEABLE ...	Antes 8'—	Ahora 4'—
IMPERMEABLE LINO ...	Antes 19'—	Ahora 10'50
IMPERMEABLE INT. CUERO ...	Antes 35'—	Ahora 18'—
GABARDINAS ...	Antes 30'—	Ahora 17'—

SECCION SEÑORA	Ptas.	Ptas.
PLUMA SALDO ...	Antes 8'—	Ahora 5'—
IMPERMEABLE SEDA ...	Antes 25'—	Ahora 19'—
IMPERMEABLE SEDA REVERSIBLE ...	Antes 50'—	Ahora 30'—
IMPERMEABLE LANA ...	Antes 40'—	Ahora 25'—
IMPERMEABLE LINO ...	Antes 40'—	Ahora 35'—
IMPERMEABLE INT. CUERO ...	Antes 40'—	Ahora 29'—
IMPERMEABLE CUERINAS ...	Antes 20'—	Ahora 15'—
CHAQUETAS INT. CUERO ...	Antes 25'—	Ahora 19'50

SECCION CABALLERO	Ptas.	Ptas.
PLUMAS ...	Antes 12'—	Ahora 8'—
IMPERMEABLES 2 CARAS ...	Antes 25'—	Ahora 16'—
IMPERMEABLES 2 CARAS gabardina ...	Antes 40'—	Ahora 30'—
IMPERMEABLES INT. A CUERO ...	Antes 60'—	Ahora 35'—
IMPERMEABLE ESTAMPERE ...	Antes 100'—	Ahora 40'—
GABARDINAS ...	Antes 35'—	Ahora 25'—
GABARDINAS ...	Antes 50'—	Ahora 35'—
GABARDINAS ...	Antes 60'—	Ahora 40'—
GABARDINAS ...	Antes 75'—	Ahora 45'—
GABARDINAS ...	Antes 80'—	Ahora 50'—
ABRIGOS ...	Antes 50'—	Ahora 35'—
ABRIGOS ...	Antes 75'—	Ahora 45'—
TRAJES CON DOS PANTALONES ...	Antes 32'50	Ahora 30'—
TRAJES CON DOS PANTALONES ...	Antes 50'—	Ahora 45'—
PANTALONES LANA ...	Antes 20'—	Ahora 15'50

LIQUIDACION DE LA CAMISERIA A PRECIOS TIRADOS

APROVECHEN ESTOS DIAS DE OCAION

MURO CERVANTES, 19 (frente estatua Sagasta). — LOGROÑO.

TRANSPORTES GENERALES

DE LOGROÑO A PAMPLONA
Y viceversa, en combinación con la Logroñesa de Madrid.

Salidas de Logroño, lunes y jueves, tres tarde. Salidas de Pamplona, miércoles y sábados, tres tarde.

Se reciben encargos y mercancías en la Alhóndiga municipal de Logroño, cuarto núm. 1, y en Pamplona, San Antón, 56, Félix Uriz.

Leña

Se vende leña de haya y de roble en buenas condiciones. Dirigirse a Hijos de Victoriano Echavarrri, Olazagutia (Navarra).

MADRID
FONDA DE
TANIS, el Riojano
MONTERA, 16. TELEF. 19551.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

(COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA)

Servicios regulares por vapores rápidos de gran lujo a todas partes del mundo

Próximas salidas de Puertos Españoles:

Línea a Cuba y Méjico
a La Habana, Veracruz y Tampico

Motonave "ORINOCO" 22 de enero, de Santander y Gijón.
23 de enero, de La Coruña y Vigo.

Línea a la America Central
a Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios.

Motonave "CARIBIA" 11 de enero, de Santander.
Motonave "IBERIA" 8 de febrero, de Santander.

LINEA A EXTREMO ORIENTE

VIJE INAUGURAL con la modernísima motonave "CORDILLERA", 4 de marzo, de Barcelona, con destino a Port Said, Colombo, Singapore, MANILA, HONGKONG, Taku, Dairen, Tsingtau, Yokohama y Kobe.

Duración del viaje Barcelona-Manila, solamente 24 días.

Pidan los prospectos descriptivos de los buques, así como toda clase de detalles e informes, a las Agencias en:

Madrid: Agencia General de la Hamburg-Amerika Linie, Alcalá, 43. Teléfono 11.381.
Santander: Hoppa & Cia., Paseo Pereda, 29.
Gijón: Agencia de la Hamburg-Amerika Linie, Marqués de San Esteban, 20. La Coruña: Enrique Frega, Compostela, 8. Vigo: Lorente y Jose, Lina, Calle Orense, 12.

Agencia en Bilbao: Erhardt & Cia., Ltda., Mercado del Encasche, 9.

